UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
CARRERA PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA
CENTRO DE PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

APUNTES DEL PROCESO DE PRÁCTICAS
GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DEL PROCESO FORMATIVO

Material de apoyo al proceso de Prácticas Tempranas y Profesionales de la carrera Profesor de Educación Física – Coordinación de Prácticas.

AUTOR: CAROLINA VALENCIA JORQUERA
COLABORADORA: PAULINA MARTÍNEZ MALDONADO
CARRERA: PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA

ARICA – CHILE
2025

Índice

1. Normas y Reglamentos 1
1.1 Modelo Educativo de la Universidad de Tarapacá 1
1.2 Modelo Pedagógico de la Universidad de Tarapacá 2
1.3 Modelo de Prácticas UTA 2
1.4 Reglamento de Prácticas 3
1.5 Normas complementarias al reglamento de Prácticas 3
1.6 Manual de Prácticas 3
1.7 Syllabus de asignaturas 4
1.8 Procedimiento para proceso de prácticas 26
1.8.1 Prácticas Tempranas 26
1.8.2 Prácticas Profesionales 29
2. Formatos 32
2.1 Formatos operativos (registro información) 32
2.2 Formatos de evaluación 40
3. Documentos Académicos 49
3.1 Taxonomías 51
3.2 Estándares Pedagógicos-Marco para la Buena Enseñanza 57
3.3 Estándares Disciplinares 58
3.4 Guía Completa para crear una Rúbrica 59
3.5 Priorización curricular - Enseñanza básica y Enseñanza media 65
3.6 Pauta elaboración del portafolio 69
4. Glosario 74
5. BIBLIOGRAFÍA 79

INTRODUCCIÓN

El presente *Dossier de Prácticas Profesionales* ha sido elaborado como una herramienta de apoyo y acompañamiento para los y las estudiantes de la carrera de Profesor de Educación Física de la Universidad de Tarapacá, durante su proceso de inserción en contextos educativos reales. Su propósito es reunir, de forma organizada y accesible, toda la documentación, orientaciones y formatos necesarios para una práctica profesional rigurosa, reflexiva y contextualizada, en concordancia con los principios formativos de la institución.

Las prácticas profesionales constituyen una etapa clave en la formación del futuro docente, ya que permiten vincular teoría y práctica, profundizar en la comprensión de los procesos de enseñanza y aprendizaje, y fortalecer el desarrollo de competencias pedagógicas y disciplinares. En este sentido, el dossier actúa como una guía estructurante que acompaña cada fase del proceso, desde la planificación inicial hasta la evaluación final.

Este material se sustenta también en la diversidad de contextos escolares y socioterritoriales en los que se insertan nuestras prácticas, no es solo un escenario de aprendizaje, sino también una fuente valiosa de construcción profesional crítica, respetuosa y comprometida con las realidades locales.

Se espera que este dossier sea una herramienta dinámica que no solo oriente, sino que también registre de manera sistemática la experiencia formativa del estudiante, reflejando su crecimiento profesional en diálogo con los saberes del territorio, las comunidades escolares y los desafíos del ejercicio docente contemporáneo.

1. NORMAS Y REGLAMENTOS

1.1 Modelo Educativo de la Universidad de Tarapacá

La Universidad de Tarapacá se concibe a sí misma como una institución de Educación Superior regional, estatal, comprometida con la excelencia académica y el mejoramiento continuo de su calidad. Desde este punto de vista, y en consideración con sus estatutos y su quehacer educativo, la universidad orienta las actividades de cada integrante de su comunidad hacia el saber culto, entendido éste como aquel que resulta del ejercicio del pensamiento reflexivo profundo y que se fundamenta en el acervo cultural de la sociedad en la que está inserta.

El libre pensamiento y la libertad de expresión son ejes rectores de la vida universitaria y, así, cada argumento debe ser siempre ponderado en su propio valer de manera objetiva. La Universidad de Tarapacá hace suyos los desafíos que tiene que enfrentar la educación superior chilena, en particular aquellos que dicen relación con la equidad y acceso a la educación superior, y aquellos relacionados con la pertinencia y calidad de la formación de capital humano en un escenario global, en el que las instituciones universitarias constituyen un polo esencial para el desarrollo sustentable y sostenible de la sociedad, tal como se indica en las leyes N°21.091 de Educación Superior, N°21.094 sobre Universidades Estatales, N°20.129 sobre Sistema de Aseguramiento de Calidad, entre otras.

A una década desde la formulación y aprobación del anterior Modelo Educativo Institucional, se hace necesario reflexionar sobre nuestros procesos formativos y, desde allí, actualizar nuestro compromiso como universidad estatal en el desarrollo de las Regiones de Arica-Parinacota y Tarapacá. Cuatro aspectos destacan en esta actualización en relación con el modelo anterior: la delimitación de principios amplios que guían el quehacer, el desarrollo con mayor profundidad del sello educativo, la diferenciación de aspectos propios del modelo educacional con el modelo pedagógico y el cambio de perspectiva desde una enseñanza centrada en el estudiante a una educación centrada en la persona como una realidad integral.

En este documento se plasman los principios y orientaciones generales que enmarcan el ser y quehacer académico de la universidad en el ámbito de la docencia. Este documento se articula con el Modelo Pedagógico que lleva a la práctica estos principios y orientaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje delimitando roles, metodologías de enseñanza y de evaluación, entre otros. Por tanto, ambos modelos son de crucial relevancia para asegurar la calidad de la docencia que desarrolla la Universidad de Tarapacá.

1.2 Modelo Pedagógico Universidad de Tarapacá

La Universidad de Tarapacá presenta su Modelo Pedagógico, un documento que guía el proceso educativo de la institución. Este modelo busca formar profesionales de excelencia, comprometidos con el desarrollo regional y nacional. Se centra en el estudiante como protagonista de su aprendizaje, adaptando los métodos de enseñanza a las necesidades individuales y fomentando un acompañamiento integral desde el ingreso hasta el egreso.

1.3 Modelo de Gestión de Prácticas UTA Res.Ex.FEH.505*24

El Modelo de Gestión de Prácticas Pedagógicas representa un añadido esencial al Modelo Pedagógico Institucional (MPI) de la Universidad de Tarapacá, en el cual se articulan claramente los principios y directrices que guían el proceso de la práctica formativa docente dentro de la institución. En este marco, el Modelo de Gestión de Prácticas Pedagógicas se encarga de la sistematización meticulosa de los elementos nucleares que conforman los procesos de prácticas progresivas — inicial, intermedia y profesional— para los docentes en formación pertenecientes a la Facultad de Educación y Humanidades así como a la Facultad de Ciencias.
Este documento vigente detalla las iniciativas de modificación destinadas a las actividades vinculadas con las Prácticas Pedagógicas de diversas carreras universitarias: Pedagogía en Educación Básica, Pedagogía en Educación Diferencial, Pedagogía en Inglés, Pedagogía en Castellano y Comunicación, Pedagogía en Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Educación Parvularia, Profesor de Educación Física, Pedagogía en Biología y Ciencias Naturales, Pedagogía en Física y Matemática, y Pedagogía en Matemática.
En consecuencia, el texto especifica los componentes integrantes del modelo, los procedimientos para la inserción en el escenario práctico, el manual operativo destinado a los estudiantes en período de prácticas pedagógicas, el reglamento que rige el proceso de práctica docente y las normativas suplementarias pertinentes. La intención primordial de lo expuesto es garantizar que todos los participantes implicados en la formación inicial docente logren la comprensión integral del sistema, así como de los fundamentos que dirigen las intervenciones pedagógicas en los procesos de prácticas, los cuales se ejecutan de forma gradual y progresiva como expresión práctica de las carreras de pedagogía ofrecidas por la Universidad de Tarapacá

https://drive.google.com/file/d/1P8pKjpsjzCbN7gwOlyB7V47BhPNZUCxJ/view?usp=drive_link

1.4 Reglamento de Prácticas Dec. Ex.0.027*23

El Reglamento del proceso de práctica se encuentra alineado con la institucionalidad de la Universidad de Tarapacá, de especial manera con el Modelo Educativo y Pedagógico de esta casa de estudios superiores. Su propósito es cautelar el cumplimiento y desarrollo de las asignaturas de la línea de la formación práctica, las que forman parte de las actividades curriculares establecidas en los planes de estudio de las carreras formadoras de docentes.

https://drive.google.com/file/d/1NS1NlJrM1IX17loWumxD01qNbdL2gaqL/view?usp=drive_link

1.5 Normas Complementarias Res. Ex. 041*21

Los distintos tipos de práctica establecidos en los planes de estudio de las carreras formadoras de docentes están regulados por el reglamento de Práctica Docente. El propósito de las siguientes normas es complementar y establecer algunos criterios que permitan aplicar de manera uniforme dicho reglamento, de acuerdo a los objetivos y características propias de cada tipo de práctica.

https://drive.google.com/file/d/1ajFJqUh6SBA4lWmm8UEyGvMB9WxbkTw/view?usp=drive_link

1.6 Manual de Operativo de Prácticas Res. Ex. 042*22

Nuestros(as) estudiantes, futuros(as) profesores(as), deben y serán un ejemplo permanente para sus alumnos y alumnas. Por tanto, el modelo de profesor que queremos formar, se debe reflejar tanto en la presentación personal, como en el conocimiento que demuestran en sus prácticas pedagógicas, el uso del lenguaje y en la calidez con que tratan a sus alumnos; cautelando en todo momento, que la profesión docente requiere de un compromiso social y una vocación que se reafirme no solo dentro del espacio educativo sino también fuera de él.
En ese contexto, es que este manual operativo establece los lineamientos básicos que debe desempeñar un/una estudiante en proceso de práctica de la Universidad de Tarapacá.
Se expondrán a continuación, las responsabilidades que deben cumplir el coordinador general de prácticas, el coordinador de prácticas por carrera, los profesores supervisores, profesores de taller y profesores colaboradores. Además, los requerimientos para los estudiantes en términos de la Presentación personal, Asistencia y Puntualidad, Actitud Personal y Profesional, Responsabilidad y Evaluación del proceso de prácticas.

https://drive.google.com/file/d/1erw6vLj4aE79rVqNtGTapQWcTLUk8Feq/view?usp=drive_link

1.7 Syllabus de asignaturas

1.7.1 Práctica 1 de Observación e Integración

PROGRAMA DE ASIGNATURA SYLLABUS

I IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

• **Asignatura**	PRACTICA I (OBSERVACION E INTEGRACION) (PRE-BASICA Y BASICA)
• **Código**	ED548
• **Créditos SCT**	6
• **Horas presenciales**	(2/4/0)
• **Categoría**	PRACTICA

II PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN Y PROPÓSITO FORMATIVO

Esta asignatura se focaliza en el encuentro entre el futuro profesor de Educación Física y el escenario escolar, dado que, en ella, el estudiante conoce y observa el ambiente de aula de una unidad educativa en los aspectos de especialidad y jefatura de curso de cualquier asignatura y nivel implementado en el currículum escolar, esto permite identificar aspectos generales del contexto. Además, el estudiante cuenta en las pautas de evaluación de la Práctica I, con preguntas que retroalimentan las asignaturas del plan de estudio, considerando: Práctica docente, interacciones, clima de aula, diversidad, didáctica, conexión entre las asignaturas del plan de estudio y lo observado en las clases, entre otras variables que facilitan procesos de mejora del plan de estudio.

III ESTÁNDARES DE LA PROFESIÓN

ED.1.- Comprende los referentes teóricos que apoyan su práctica pedagógica disciplinar.
ED.4.- Conoce las características motrices, cognitivas, afectivas y sociales del estudiante en situación de acción motriz.
ED.5.- Organiza la didáctica de la Educación Física.
EP.2.3.- Conoce a los estudiantes y sabe cómo aprenden.

IV ÁREAS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y COMPETENCIAS GENÉRICAS

4.1.- Competencias específicas

C.1.- Domina los fundamentos teóricos de las Ciencias de la motricidad humana con la finalidad de generar aprendizajes propios de las manifestaciones de la actividad física y salud, considerando las características psicológicas, antropológicas y sociales de los estudiantes, sus habilidades y actitudes, de acuerdo al contexto cultural.

C.5.- Conoce las características motrices, cognitivas, afectivas y sociales de los estudiantes para planificar el proceso de enseñanza- aprendizaje, implementando adecuaciones o modificaciones en función de las características, capacidades y expectativas de éstos , considerando el tiempo que requiere para el desarrollo del aprendizaje motriz de acuerdo al contexto

C.6.- Planifica, diseña, adapta e implementa la clase para el logro del aprendizaje motriz a través de estrategias educativas , adaptando los recursos pedagógicos, la optimización del espacio, la seguridad y el tiempo efectivo de aprendizaje, respetando las características individuales para favorecer el logro del aprendizaje motriz ,promoviendo además la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales transitorias y permanentes (NEET – NEEP)y aquellos con competencias sobresalientes.

C.E. 2.- Implementar estrategias de enseñanza-aprendizaje coherentes con el objetivo y de acuerdo al contexto en que se desarrolla el proceso.

4.2 Competencias generales

4.3 Competencias transversales:

C.T.1.1. Organiza coherentemente sus ideas y emite mensajes claros y significativos.

C.T.1.2. Explica oralmente en forma eficaz y receptiva a todo tipo de mensajes y comunicación.

V EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA PARA DETERMINAR LOS APRENDIZAJES PREVIOS

Preguntas exploratorias

Activación de conocimientos y experiencias previas mediante la aplicación de preguntas exploratorias (tentativamente 4), enfocadas en explorar las percepciones y creencias de los estudiantes en relación al sistema escolar y al rol docente.

Luego de resueltas las preguntas individualmente, el docente solicita a los estudiantes ubicarse en díadas para socializar las respuestas entregadas. En un tercer paso, el docente abre un plenario en el cual los estudiantes colaborativamente construyen el conocimiento. Durante la socialización, el docente conduce el diálogo, haciendo preguntas de elaboración y extensión.

Se finaliza la sesión de evaluación diagnóstica con preguntas metacognitivas.

VI UNIDADES Y CONTENIDOS DE APRENDIZAJE

Unidad 1: Primera aproximación al sistema educativo

- Componentes del sistema educativo nacional: Ley General de Educación, diversas administraciones de unidades educativas.
- La organización, estructura y funcionamiento de una unidad educativa: PEI, PME, Roles y funciones, formación ciudadana, seguridad (PISE), convivencia escolar, CRA, proyecto inclusión (PIE).
- La investigación etnográfica: instrumentos para la recogida de información, informe etnográfico.

Unidad 2: Educación en Chile y el mundo

- Los marcos que regulan el desempeño profesional: clima propicio para el aprendizaje (Marco de la Buena Enseñanza).
- Rasgos que singularizan a un grupo curso: rendimiento, convivencia, estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE), estudiantes migrantes, actividades extra-programáticas, nivel de vulnerabilidad social.
- Educación y DDHH: la educación como derecho, derechos de niños(as) y adolescentes, igualdad de género y derechos de población migrante y multiculturalidad.

VII PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA

7.1.- Resultado Aprendizaje

- Identificar características motrices en el grupo, para la implementación de actividades que atiendan necesidades diversas de los estudiantes.
- Clasificar las características individuales y grupales de los estudiantes, para la planificación de actividades motrices adaptadas a sus capacidades y al contexto sociocultural.
- Identificar los fundamentos teóricos de las ciencias de la motricidad humana para la comprensión del aprendizaje de los estudiantes en diferentes etapas de desarrollo considerando el contexto sociocultural.
- Reconocer las características de los estudiantes y de la clase, para que se diseñen actividades que fomenten la participación y respeten las diferencias individuales.
- Describir la estructura de los programas de estudio de los niveles de educación inicial, básica y media, de manera progresiva y diferenciada, para la comprensión de la progresión curricular.

7.2.- Metodología

Aprendizaje in situ (salida a terreno)

7.3.- Tipo de estrategia

- Foro
- Taller

7.4.- Evaluación

- Rúbrica analítica
- Lista de cotejo
- Pauta de autoevaluación

VIII RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

8.1.- Bibliografía básica

- Freire, P. (2009). *Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa*. México: Siglo XXI Editores.

- Imbernón, F. (2014). *Calidad de la enseñanza y formación del profesorado: Un cambio necesario*. Barcelona: Octaedro.
- Perrenoud, P. (2004). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. Barcelona: Graó.
- Hargreaves, A., & Fullan, M. (2014). *Capital profesional* (1.ª ed.). Madrid: Editorial Morata.
- Sánchez, E. (2019). *Formación inicial docente, prácticas pedagógicas y competencias interculturales de los estudiantes de carreras de pedagogía de la Universidad de Tarapacá, norte de Chile* [Tesis de maestría, Universidad de Tarapacá].

8.2.- Bibliografía complementaria

- Martínez, P. (2020). *Intercultural education in the process of educational humanization of college students: influences on academic achievement*.
- Liston, D. P., & Zeichner, K. M. (2003). *Formación del profesorado y condiciones sociales de la escolarización* (Tercera ed.). Madrid: Editorial Morata.
- Schön, D. A. (1992). *La formación de profesionales reflexivos: hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Barcelona: Paidós.
- Tardif, M. (2004). *Los saberes del docente y su desarrollo profesional*. Madrid: Narcea.

8.3.- Bibliografía UTA

- Gundermann, H., Vergara, J. I., & Díaz Araya, A. (2011). Historia moderna de una lengua originaria: el jaqi aru en Chile. *RLA. Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, *49*(1), 69–108.
- Latorre, C., Rivadeneira, M. M., Standen, V. G., Rothhammer, F., & Santoro, C. M. (2012). Rise and decline of Chinchorro sacred landscapes along the hyperarid coast of the Atacama Desert. *Chungara, Revista de Antropología Chilena*, *44*(4), 637–653.
- Marquet, P. A., Santoro, C. M., Latorre, C., Standen, V. G., Abades, S. R., Rivadeneira, M. M., ... & Hochberg, M. E. (2012). Emergence of social complexity among coastal hunter-gatherers in the Atacama Desert of northern Chile. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, *109*(37), 14754–14760.
- Reich, D., Patterson, N., Campbell, D., Tandon, A., Mazieres, S., Ray, N., ... & Ruiz-Linares, A. (2012). Reconstructing native American population history. *Nature*, *488*(7411), 370–374.
- Sánchez Espinoza, E., Díaz Araya, A., Mondaca Rojas, C., & Mamani Morales, J. C. (2018). Educational national training, pedagogical practices and intercultural competences of the students of the undergraduate program of pedagogy at Universidad de Tarapacá. Northern of Chile. *Diálogo Andino*, *(57)*, 21–38. https://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812018000300021
- Uribe, M., Angelo, D., Capriles, J., Castro, V., De Porras, M. E., García, M., ... & Vidal, A. (2020). El Formativo en Tarapacá (3000–1000 aP): Arqueología, naturaleza y cultura en la Pampa del Tamarugal, Desierto de Atacama, norte de Chile. *Latin American Antiquity*, *31*(1), 81–102.

- Verdejo, A. E., & Balboa, S. H. (2014). El tránsito epistemológico en ciencia: de las explicaciones unicausales a las explicaciones multicausales. *Interciencia*, *39*(12), 898–902

IX ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y EVALUACIÓN

9.1.- Requisito Aprobación

Asignatura con Optativa: 0% (NO TIENE OPTATIVA)

Componente	Genera Acta	Porcentaje	Aprobación Obligatoria	Asistencia Obligatoria
CATEDRA	SI	40	SI	0
TALLER	NO	60	SI	100

9.2.- Normativas Curso

REQUISITOS DE APROBACIÓN:
La evaluación del curso consiste en:

- Informe escrito sobre la realidad escolar específica mediante el uso del método etnográfico para la recolección e interpretación de datos. Este informe debe estar respaldado por trabajo en terreno realizado por el estudiante, correspondiente a cuatro horas semanales de observación durante las primeras dos semanas (8 horas en total). *(25%)*
- Exposición oral y portafolio sobre la realidad de aula, con foco en el profesor y los alumnos, utilizando el método etnográfico para la recolección e interpretación de datos. Este trabajo debe estar respaldado por observaciones en terreno durante cuatro horas semanales durante un mes (16 horas en total). *(40%)*
- Participación en talleres, que incluye exposiciones, reflexiones y ensayos. *(35%)*

El centro de prácticas será responsable de asignar los establecimientos a cada estudiante. Las observaciones deben realizarse en binomios y los estudiantes deben portar identificación.

REQUISITOS ADICIONALES:
Los estudiantes deben presentarse en los establecimientos con copia del oficio de autorización de práctica y uniforme institucional de la carrera (buzo). Además, se exige una presentación personal adecuada y un comportamiento profesional conforme a lo establecido en el Manual de Práctica.

1.7.2 Práctica 2 Intermedia Ayudantía de aula

PROGRAMA DE ASIGNATURA SYLLABUS

I IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

• **Asignatura**	PRACTICA II (TUTORIA DE AULA) (EDUCACION MEDIA)
• **Código**	ED549
• **Créditos SCT**	10
• **Horas presenciales**	(0/10/0)
• **Categoría**	PRACTICA

II PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN Y PROPÓSITO FORMATIVO

En esta asignatura de Práctica, el estudiante colabora en distintas tareas, apoyando la labor disciplinar del profesor. De este proceso de aprendizaje, el estudiante se inserta progresivamente observando, identificando y registrando en una bitácora de práctica la experiencia derivada de las tareas y funciones asumidas en el rol docente. Además, debiera dar cuenta de los aspectos centrales de la didáctica, reconociendo los momentos y la organización de la clase de Educación Física.

Al presentar sus portafolios y exponer su experiencia durante los momentos de cierre del proceso de práctica, el estudiante da cuenta de las fortalezas y de los aspectos que no han sido abordados durante el proceso formativo, retroalimentando curricularmente a la carrera.

III ESTÁNDARES DE LA PROFESIÓN

E.D.1.- Comprende los referentes teóricos que apoyan su práctica pedagógica disciplinar.

E.D.5.- Organiza la didáctica de la Educación Física.
EP.2.3.- Conoce las características de los estudiantes y cómo aprenden Educación Física en Educación.

IV ÁREAS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y COMPETENCIAS GENÉRICAS

4.1.- Competencias específicas
C.1.- Domina los fundamentos teóricos de las Ciencias de la motricidad humana con la finalidad de generar aprendizajes propios de las manifestaciones de la actividad física y

salud, considerando las características psicológicas, antropológicas y sociales de los estudiantes, sus habilidades y actitudes, de acuerdo al contexto cultural.
C.6.- Planifica, diseña, adapta e implementa la clase para el logro del aprendizaje motriz a través de estrategias educativas , adaptando los recursos pedagógicos, la optimización del espacio, la seguridad y el tiempo efectivo de aprendizaje, respetando las características individuales para favorecer el logro del aprendizaje motriz ,promoviendo además la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales transitorias y permanentes (NEET – NEEP)y aquellos con competencias sobresalientes.
C.9.- Fomenta el trabajo colaborativo y la promoción de ambientes favorables para la convivencia, el manejo de grupo y la resolución de conflictos, mediante la selección de estrategias con el propósito que los estudiantes puedan crear, planificar e implementar proyectos socioculturales tradicionales y emergentes, dentro y fuera de la comunidad escolar.
C.E.2.- Implementar estrategias de enseñanza-aprendizaje coherentes con el objetivo y de acuerdo al contexto en que se desarrolla el proceso.

4.2.- Sub competencias

4.3.- Competencias transversales

C.T.1.1. Organiza coherentemente sus ideas y emite mensajes claros y significativos.
C.T.1.2. Explica oralmente en forma eficaz y receptiva a todo tipo de mensajes y comunicación.

V EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA PARA DETERMINAR LOS APRENDIZAJES PREVIOS

Conversatorio

Activación de conocimientos y experiencias previas referidas al proceso de Práctica I. El curso se divide en cuatro grupos colaborativos. A cada grupo se le entrega una de las siguientes temáticas con preguntas relacionadas:

- La Ley General de Educación
- La organización, estructura y funcionamiento de una unidad educativa
- El Marco para la Buena Enseñanza
- Los rasgos que singularizan a un grupo curso

Luego de la conversación al interior de los equipos, se les solicita realizar breves presentaciones frente al curso. Se abren diálogos espontáneos sobre los cuatro temas. Durante la socialización, el docente hace preguntas de elaboración y extensión. Se finalizan las sesiones de evaluación diagnóstica con preguntas meta-cognitivas.
En sesión se solicita que estudiantes compartan y/o representen las actitudes y acciones de un profesor proactivo y creativo.

VI UNIDADES Y CONTENIDOS DE APRENDIZAJE

Unidad 1: Leyes Complementarias a la Ley General de Educación (Ley de Inclusión, Ley SEP), Marco para la Buena Enseñanza (Dominio A y C), Manual para la Convivencia Escolar (Mediación en conflicto). Derecho de la Educación; derecho de niños, niñas y adolescentes

Unidad 2: Acción docente: Manejo de aula, manejode contenidos, proceso de enseñanza y aprendizaje.

Unidad 3: Diseño e implementación de clases: planificar,seleccionando estrategias y recursos para el aprendizaje

VII PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA

7.1.- Resultado Aprendizaje

- Reconocer las características de los estudiantes y de la clase, para que se diseñen actividades que fomenten la participación y respeten las diferencias individuales.
- Ejecutar dinámicas de clase que combinen actividades diferenciadas y adaptaciones progresivas, para la consideración de las capacidades individuales y grupales de los estudiantes.
- Aplicar estrategias basadas en las necesidades específicas de los estudiantes y el entorno, garantizando la inclusión efectiva en el aprendizaje motriz.
- Relacionar los principios de la motricidad humana con las actitudes de los estudiantes para la comprensión de su influencia en el aprendizaje.
- Evaluar las características individuales y grupales de los estudiantes, integrando los fundamentos teóricos de la motricidad humana en la toma de decisiones pedagógicas orientadas al desarrollo integral.
- Diseñar actividades que incluyan roles y funciones en el grupo, para que se promueva la comunicación, la convivencia y el respeto mutuo entre los participantes.
- Aplicar actividades de trabajo colaborativo, a través de la participación, para promover un entorno propicio para la sana convivencia en distintos contextos.
- Elaborar una propuesta de forma colaborativa que involucra estrategias que contribuyen a la resolución de conflictos, detectados en contextos socioeducativos.

7.2.- Metodología

- Aprendizaje colaborativo

7.3.- Tipo de estrategia

- **Taller**

7.4.- Evaluación

- Escala de apreciación
- Escala de observación

VIII RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

8.1.- Bibliografía básica

Básica:

· Mineduc (2017) *El primer gran debate de la Reforma Educacional: Ley de Inclusión*

Escolar.
· Mineduc (2011) *Los objetivos y desafíos del proyecto de ley que aumenta la Subvención Escolar Preferencial (SEP).*
· Mineduc (2018) *Orientaciones para la conformación y funcionamiento de los Equipos de Convivencia Escolar en la Escuela/Liceo.*
· CPEIP/MINEDUC (2008) *Marco para la Buena Enseñanza.*
· Mineduc (2008) *Planificación y Diseño de la Enseñanza.*

8.2.- Bibliografía complementaria

Complementaria:

· Saint-Onge, Michel. (1997). *Yo explico pero ellos… ¿aprenden?* Ediciones Mensajero. Bilbao, España.
· Perrenoud, Philippe. (2005). *Diez nuevas competencias para enseñar.* Biblioteca de Aula Nº 196. Graó, España.
· Burón, Javier. (2006). *Enseñar a aprender: Introducción a la metacognición.* 7ª Edición. Ediciones Mensajero. Bilbao, España.

8.3.- Bibliografía UTA

Uribe, M., Angelo, D., Capriles, J., Castro, V., De Porras, M. E., García, M., ... & Vidal, A. (2020). *El Formativo en Tarapacá (3000-1000 aP): Arqueología, naturaleza y cultura en la Pampa del Tamarugal, Desierto de Atacama, norte de Chile*. Latin American Antiquity, 31(1), 81-102.
Gundermann, H., Vergara, J. I., & Díaz Araya, A. (2011). *Historia moderna de una lengua originaria: el jaqi aru en Chile*. RLA. Revista de lingüística teórica y aplicada, 49(1), 69-108.
Verdejo, A. E., & Balboa, S. H. (2014). *El tránsito epistemológico en ciencia: de las explicaciones unicausales a las explicaciones multicausales*. Interciencia, 39(12), 898-902.
Latorre, C., Rivadeneira, M. M., Standen, V. G., Rothhammer, F., & Santoro, C. M. (2012). *Rise and decline of Chinchorro sacred landscapes along the hyperarid coast of the Atacama Desert*. Chungara, Revista de Antropología Chilena, 44(4), 637-653.
Marquet, P. A., Santoro, C. M., Latorre, C., Standen, V. G., Abades, S. R., Rivadeneira, M. M., ... & Hochberg, M. E. (2012). *Emergence of social complexity among coastal hunter-gatherers in the Atacama Desert of northern Chile*. Proceedings of the National Academy of Sciences, 109(37), 14754-14760.
Reich, D., Patterson, N., Campbell, D., Tandon, A., Mazieres, S., Ray, N., ... & Ruiz-Linares, A. (2012). *Reconstructing native American population history*. Nature, 488(7411), 370-374.

IX ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y EVALUACIÓN

9.1.- Requisito Aprobación

Asignatura con Optativa: 0% (NO TIENE OPTATIVA)

Componente	Genera Acta	Porcentaje	Aprobación Obligatoria	Asistencia Obligatoria
CATEDRA	SI	100	NO	

TALLER				

9.2.- Normativas Curso

REQUISITOS DE APROBACIÓN

La evaluación del curso consiste en:

Un informe escrito sobre una problemática simulada (ABP) en relación a la diversidad de los estudiantes de un grupo curso, lo cual se constituye un elemento esencial para diseñar y gestionar la docencia. El informe se debe basar en las reflexiones que surgieron en clases (35%).

Comprenden el funcionamiento de las leyes en torno a la Educación y logran reflexionar en un informe escrito como una instancia de apoyo y fortalecimiento al quehacer docente. Los talleres se basan en el análisis de la realidad actual y su relación con la legislación (25%).

Explorar las dinámicas y diferentes formas de dar respuesta a la actual situación de pandemia en nuestro país y cómo el profesor y estudiantes de diversos cursos y niveles utilizan herramientas tecnológicas en la realización de clases y cumplimiento de los programas del ministerio (20%).

Presentan sus resultados en clases y muestran las herramientas y estrategias que han desarrollado para dar respuesta a las necesidades educativas en condiciones excepcionales (20%).

Normativas del curso:

Mantener un trato cordial entre pares y académico que contribuya a la creación de un ambiente propicio para el aprendizaje.

Evaluación de talleres y asistencia. Si no asiste se evaluará con la nota mínima.

Respetar horarios y fechas de entrega de trabajos y/o documentos de práctica.

Revisar intranet para acceder a documentos de clases y práctica.

Respetar grupos y horario asignado a cada grupo.

1.7.3 Práctica 3 Profesional I

PROGRAMA DE ASIGNATURA SYLLABUS

I IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

• **Asignatura**	PRÁCTICA PROFESIONAL 1
• **Código**	BS056
• **Créditos SCT**	5
• **Horas presenciales**	(4/0/0)
• **Categoría**	OBLIGATORIO

II PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN Y PROPÓSITO FORMATIVO

En esta asignatura el estudiante ejerce el rol docente en el nivel de educación parvularia y de enseñanza básica, abordando a los estudiantes, padres y apoderados, lo que implica ejercer su labor docente, demostrando autonomía profesional supervisada.

Asimismo, da cuenta de dominio en la especialidad, tanto en el plano teórico como práctico y de su formación pedagógica, respetuosa de la interculturalidad y diversidad, lo que le permite contextualizar su quehacer didáctico de acuerdo con variables culturales y sociales, respondiendo a realidades territoriales, con el fin de adecuar sus intervenciones docentes. En esta práctica el estudiante utiliza herramientas para el análisis reflexivo como la bitácora y el portafolio, ambas contribuyen en el análisis de los elementos para la retroalimentación de su proceso formativo y de la constatación del logro de las competencias declaradas en el perfil de egreso. Finalmente, el estudiante en práctica profesional expone su experiencia, dando cuenta del impacto de su práctica docente a través de los resultados obtenidos en su intervención didáctica.

En reuniones de análisis de los estudiantes con la carrera, se identifican los aspectos que deben mantenerse o modificarse de la formación inicial; esta información es contrastada con los profesores colaboradores, supervisores y directivos del establecimiento, consolidándose esta instancia como un hito evaluativo.

III ESTÁNDARES DE LA PROFESIÓN

ED.1.- Comprende los referentes teóricos que apoyan su práctica pedagógica disciplinar.

ED.2.- Conoce las manifestaciones de la motricidad como medio de enseñanza.

ED.3.- Comprende la importancia del ejercicio físico en el desarrollo de hábitos de una vida activa saludable.
ED4.- Conoce las características motrices, cognitivas, afectivas y sociales del estudiante en situación de acción motriz.

ED.5.- Organiza la didáctica de la Educación Física.
ED.6.- Conoce el proceso evaluativo propio de la disciplina.
EP.2.3.- Conoce las características de los estudiantes y cómo aprenden Educación Física en Educación.

IV ÁREAS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y COMPETENCIAS GENÉRICAS

4.1.- Competencias específicas

C.1.- Domina los fundamentos teóricos de las Ciencias de la motricidad humana con la finalidad de generar aprendizajes propios de las manifestaciones de la actividad física y salud, considerando las características psicológicas, antropológicas y sociales de los estudiantes, sus habilidades y actitudes, de acuerdo al contexto cultural.
C.2.- Comprende la acción motriz para desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje con el propósito de mejorar la calidad de vida de sus estudiantes, considerando sus diferencias individuales, sus necesidades, intereses y el entorno donde se desarrolla el hecho pedagógico.
C.3.- Promueve el gusto por la práctica de las actividades físicas en sus estudiantes a través del diseño, planificación e implementación de programas de entrenamiento con el propósito de mantener una vida activa y saludable, mediante la práctica sistemática de ejercicios regulares y seguros.
C.4.- Estimula el desarrollo de la aptitud física en sus estudiantes con la finalidad de mejorar su condición física mediante la selección de juegos, actividades y ejercicios físicos de intensidad moderada y vigorosa a través del contacto con la naturaleza y promoviendo además hábitos de autocuidado, respeto y seguridad.
C.5.- Conoce las características motrices, cognitivas, afectivas y sociales de los estudiantes para planificar el proceso de enseñanza- aprendizaje , implementando adecuaciones o modificaciones en función de las características, capacidades y expectativas de éstos , considerando el tiempo que requiere para el desarrollo del aprendizaje motriz de acuerdo al contexto
C.6.- Planifica, diseña, adapta e implementa la clase para el logro del aprendizaje motriz a través de estrategias educativas , adaptando los recursos pedagógicos, la optimización del espacio, la seguridad y el tiempo efectivo de aprendizaje, respetando las características individuales para favorecer el logro del aprendizaje motriz ,promoviendo además la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales transitorias y permanentes (NEET – NEEP)y aquellos con competencias sobresalientes.

C.7.- Planifica situaciones pedagógicas por medio de la implementación de estrategias educativas que favorezca en los estudiantes la reflexión, el diálogo, el descubrimiento, la confianza en sí mismos y la toma de decisiones sobre su acción motriz.
C.8.- Promueve en sus estudiantes el pensamiento crítico, reflexivo y meta-cognitivo, a través de preguntas, planteamiento de hipótesis, la observación, la recolección de datos, la interpretación de la información, comunicando y difundiendo sus resultados.
C.9.- Fomenta el trabajo colaborativo y la promoción de ambientes favorables para la convivencia, el manejo de grupo y la resolución de conflictos, mediante la selección de estrategias con el propósito que los estudiantes puedan crear, planificar e implementar proyectos socioculturales tradicionales y emergentes, dentro y fuera de la comunidad escolar.
C.10.- Diagnostica el nivel de aprendizaje motriz en sus estudiantes por medio de la aplicación de pruebas estandarizadas y no estandarizadas (Cualitativas y cuantitativas), interpretando los resultados para adecuar los procesos de aprendizaje según las características de sus estudiantes y el contexto, socializando e informando a los estudiantes sobre su condición real e ideal .
C.11.- Evalúa de manera continua y sistemática las habilidades motrices, cognitivas, actitudinales y el clima de aula con el propósito de optimizar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, retroalimentando respecto a los logros y dificultades individuales y colectivas, relevando el esfuerzo personal y el trabajo en equipo de sus estudiantes.
C.12.- Evalúa las variables fisiológicas del ejercicio físico a través de pruebas estandarizadas para crear programas de actividad física que le permita a sus estudiantes optimizar una vida activa y saludable.
C.E.2.- Implementar estrategias de enseñanza-aprendizaje coherentes con el objetivo y de acuerdo al contexto en que se desarrolla el proceso.

4.2.- Sub competencias
4.3.- Competencias transversales
C.T.3.1. Demuestra una interacción eficiente con el medio, logrando refuerzos, asegurando un respeto por los derechos personales y de los otros, alcanzando diversos objetivos comunicacionales.

C.T.3.2. Ejemplifica respondiendo adecuadamente a los demás en cuanto a sus motivaciones, acciones y al cómo trabajar colaborativamente.
C.T.5.1. Emplea información para el desarrollo de sus actividades, utilizando las herramientas básicas del sistema operativo, de navegación por internet y redes sociales a nivel de usuario.
C.T.6.1. Desarrolla el pensamiento complejo en el análisis y resolución de problemas educativos.
C.T.6.2. Desarrolla las acciones pertinentes para sortear obstáculos hasta alcanzar los objetivos planificados, asumiendo los riesgos de manera responsable.
C.T.6.4. Construye y orienta permanentemente la calidad en la gestión profesional, mediante la continua evaluación, planeación, desarrollo y control de los procesos, con orientación a la obtención de resultados de alto nivel.

V EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA PARA DETERMINAR LOS APRENDIZAJES PREVIOS

VI UNIDADES Y CONTENIDOS DE APRENDIZAJE

Unidad 1: Aplicación Teórico-Práctico: Rol del Docente-Requerimientos personales y profesionales
Act.: Socialización de experiencias vividas (Prácticas anteriores) y análisis crítico del contexto actual de docencia

Unidad 2: Aplicación Teórico-Práctico: Marco para la Buena Enseñanza
Act.: Elementos generales del Marco para la Buena Enseñanza, con enfoque en su adaptación a la docencia actua

Unidad 3: Aplicación Teórico-Práctico: Investigación protagónica o práctica reflexiva
Act.: Socialización semana a semana de Experiencias vividas, estrategias utilizadas y situaciones emergentes durante la realización de la docencia.
Unidad 4 Aplicación Teórico-Práctico: Diseño y planificación de clases
Act.: Conversatorios-Talleres con Profesoras invitadas, que realizan labores docentes en el sistema de Educación Pública, abordando temáticas relacionadas al uso del Libro de Clases, inclusión y la Planificación en Educación Física.
Unidad 5 Aplicación Teórico-Práctico: Elaboración, selección y uso de recursos de aprendizaje
Act.: Socialización de estrategias utilizadas y recursos empleados. Percepciones de desempeño sobre sus usos e impacto alcanzado con su implementación.
Unidad 6 Aplicación Teórico-Práctico: Evaluación de aprendizajes
Act.: Espacios de dialogo y reflexión para mostrar en conjunto, los resultados obtenidos.

VII PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA

7.1.- Resultado Aprendizaje

- Organizar actividades que involucran el contacto con la naturaleza y el territorio, promoviendo el respeto y los hábitos de autocuidado.
- Evaluar las características individuales y grupales de los estudiantes, integrando los fundamentos teóricos de la motricidad humana en la toma decisiones pedagógicas orientadas al desarrollo integral.
- Resolver situaciones problemáticas derivadas del proceso de aprendizaje en el contexto escolar en el ámbito de la actividad física y salud, fundamentada en las bases teóricas de las ciencias de la motricidad humana.

- Adaptar continuamente las estrategias motrices en función del entorno y las necesidades emergentes.
- Organizar programas de entrenamiento, cautelando la coherencia entre objetivo, método y carga de los ejercicios.
- Evaluar los programas de entrenamiento velando que cumplan con las necesidades de los estudiantes y su contexto de vida activa y saludable.
- Evaluar continuamente las actividades y los tiempos de aprendizaje planificados, para que se garantice que las estrategias respondan de manera efectiva a las capacidades y expectativas de los estudiantes en diversos entornos.
- Elaborar un diseño de aula, considerando el diagnóstico, la planificación y evaluación de los aprendizajes, para una respuesta efectiva a las necesidades de los estudiantes.
- Realizar actividades educativas a través de un análisis crítico y reflexivo, para que los estudiantes formulen preguntas y planteen hipótesis de forma autónoma.
- Proponer acciones alineadas al trabajo colaborativo para la generación de acuerdos que promuevan la sana convivencia que faciliten la creación y planificación de proyectos socioculturales en contextos diversos.
- Autogestionar acciones personales para la colaboración en el equipo a partir de una participación respetuosa, considerada y asertiva, reflejada en la comunicación de opiniones y la tolerancia a diversas posturas.
- Participar en conjunto con sus pares de las decisiones pedagógicas derivadas del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Elaborar informes que muestran reflexión crítica de su práctica docente para la mejora continua de su desempeño y efectividad en el aula.
- Evaluar el resultado de aprendizaje de las estrategias implementadas, asegurando que los estudiantes desarrollen la capacidad de reflexión crítica y la toma de decisiones sobre la acción motriz.
- Registrar conductas y habilidades, utilizando pautas de observación como medio de recolección de datos para la generación de información y toma de decisiones.
- Elaborar informes de resultados obtenidos en las evaluaciones, de manera detallada y analítica para la adecuación de estrategias de aprendizaje motriz, según las necesidades específicas de cada estudiante.
- Evaluar continuamente las estrategias implementadas, considerando las diversas características y habilidades de los estudiantes para el ajuste de recursos pedagógicos y la mejora de los resultados.
- Elaborar programas de actividad física, considerando las evaluaciones fisiológicas para la optimización de la condición saludable del sujeto.

7.2.- Metodología

- Planificación
- Aprendizaje colaborativo
- Estudio de casos

7.3.- Tipo de estrategia

- Foro

7.4.- Evaluación

- Pauta de autoevaluación
- Rúbrica holística
- Pauta de coevaluación
- Escala de apreciación

VIII RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

8.1.- Bibliografía básica

8.2.- Bibliografía complementaria

SAINT-ONGE, Michel. (1997). *"Yo explico pero ellos... ¿aprenden?"* Ediciones Mensajero. Bilbao. España.
PHILIPPE PERRENOUD (2005). *Diez nuevas competencias para enseñar.* Biblioteca de Aula. Nº 196. GRAO. España.
BURON, Javier (2006). *Enseñar a Aprender: Introducción a la metacognición.* 7ª Edición. Ediciones Mensajero. Bilbao. España.

8.3.- Bibliografía UTA

Sánchez, E. (2019). Formación inicial docente, prácticas pedagógicas y competencias interculturales de los estudiantes de carreras de pedagogía de la Universidad de Tarapacá, norte de Chile.
Martínez, P. (2020). Intercultural education in the process of educational humanization of college students: influences on academic achievement.

IX ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y EVALUACIÓN

9.1.- Requisito Aprobación

Asignatura con Optativa: 0% (NO TIENE OPTATIVA)

Componente	Genera Acta	Porcentaje	Aprobación Obligatoria	Asistencia Obligatoria
CATEDRA	SI	100	SI	100
TALLER				

9.2.- Normativas Curso

REQUISITOS DE APROBACIÓN:

La asistencia a actividades de práctica (clases, reuniones, talleres) son obligatorias en su totalidad (100%) en el bien entendido de que la ausencia por fuerza mayor, debe justificarse con certificación médica, e implica realizar una actividad de reemplazo en otra fecha. La asignatura tendrá una duración de 16 semanas. Cualquier situación no contemplada, se decidirá según lo señalado en el Reglamento de Práctica.

1.7.4 Práctica 4 Profesional II

PROGRAMA DE ASIGNATURA SYLLABUS

I IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

• **Asignatura**	PRÁCTICA PROFESIONAL 2
• **Código**	BS056
• **Créditos SCT**	5
• **Horas presenciales**	(4/0/0)
• **Categoría**	OBLIGATORIO

II PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN Y PROPÓSITO FORMATIVO

En esta asignatura el estudiante ejerce el rol docente en el nivel de educación parvularia y de enseñanza básica, abordando a los estudiantes, padres y apoderados, lo que implica ejercer su labor docente, demostrando autonomía profesional supervisada.

Asimismo, da cuenta de dominio en la especialidad, tanto en el plano teórico como práctico y de su formación pedagógica, respetuosa de la interculturalidad y diversidad, lo que le permite contextualizar su quehacer didáctico de acuerdo con variables culturales y sociales, respondiendo a realidades territoriales, con el fin de adecuar sus intervenciones docentes. En esta práctica el estudiante utiliza herramientas para el análisis reflexivo como la bitácora y el portafolio, ambas contribuyen en el análisis de los elementos para la retroalimentación de su proceso formativo y de la constatación del logro de las competencias declaradas en el perfil de egreso. Finalmente, el estudiante en práctica profesional expone su experiencia, dando cuenta del impacto de su práctica docente a través de los resultados obtenidos en su intervención didáctica.

En reuniones de análisis de los estudiantes con la carrera, se identifican los aspectos que deben mantenerse o modificarse de la formación inicial; esta información es contrastada con los profesores colaboradores, supervisores y directivos del establecimiento, consolidándose esta instancia como un hito evaluativo.

III ESTÁNDARES DE LA PROFESIÓN

ED.1.- Comprende los referentes teóricos que apoyan su práctica pedagógica disciplinar.

ED.2.- Conoce las manifestaciones de la motricidad como medio de enseñanza.

ED.3.- Comprende la importancia del ejercicio físico en el desarrollo de hábitos de una vida activa saludable.

ED4.- Conoce las características motrices, cognitivas, afectivas y sociales del estudiante en situación de acción motriz.

ED.5.- Organiza la didáctica de la Educación Física.
ED.6.- Conoce el proceso evaluativo propio de la disciplina.
EP.2.3.- Conoce las características de los estudiantes y cómo aprenden Educación Física en Educación.

IV ÁREAS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y COMPETENCIAS GENÉRICAS

4.1.- Competencias específicas

C.1.- Domina los fundamentos teóricos de las Ciencias de la motricidad humana con la finalidad de generar aprendizajes propios de las manifestaciones de la actividad física y salud, considerando las características psicológicas, antropológicas y sociales de los estudiantes, sus habilidades y actitudes, de acuerdo al contexto cultural.

C.2.- Comprende la acción motriz para desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje con el propósito de mejorar la calidad de vida de sus estudiantes, considerando sus diferencias individuales, sus necesidades, intereses y el entorno donde se desarrolla el hecho pedagógico.

C.3.- Promueve el gusto por la práctica de las actividades físicas en sus estudiantes a través del diseño, planificación e implementación de programas de entrenamiento con el propósito de mantener una vida activa y saludable, mediante la práctica sistemática de ejercicios regulares y seguros.

C.4.- Estimula el desarrollo de la aptitud física en sus estudiantes con la finalidad de mejorar su condición física mediante la selección de juegos, actividades y ejercicios físicos de intensidad moderada y vigorosa a través del contacto con la naturaleza y promoviendo además hábitos de autocuidado, respeto y seguridad.

C.5.- Conoce las características motrices, cognitivas, afectivas y sociales de los estudiantes para planificar el proceso de enseñanza- aprendizaje , implementando adecuaciones o modificaciones en función de las características, capacidades y expectativas de éstos , considerando el tiempo que requiere para el desarrollo del aprendizaje motriz de acuerdo al contexto

C.6.- Planifica, diseña, adapta e implementa la clase para el logro del aprendizaje motriz a través de estrategias educativas , adaptando los recursos pedagógicos, la optimización del espacio, la seguridad y el tiempo efectivo de aprendizaje, respetando las características individuales para favorecer el logro del aprendizaje motriz ,promoviendo además la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales transitorias y permanentes (NEET – NEEP)y aquellos con competencias sobresalientes.

C.7.- Planifica situaciones pedagógicas por medio de la implementación de estrategias educativas que favorezca en los estudiantes la reflexión, el diálogo, el descubrimiento, la confianza en sí mismos y la toma de decisiones sobre su acción motriz.

C.8.- Promueve en sus estudiantes el pensamiento crítico, reflexivo y meta-cognitivo, a través de preguntas, planteamiento de hipótesis, la observación, la recolección de datos, la interpretación de la información, comunicando y difundiendo sus resultados.
C.9.- Fomenta el trabajo colaborativo y la promoción de ambientes favorables para la convivencia, el manejo de grupo y la resolución de conflictos, mediante la selección de estrategias con el propósito que los estudiantes puedan crear, planificar e implementar proyectos socioculturales tradicionales y emergentes, dentro y fuera de la comunidad escolar.
C.10.- Diagnostica el nivel de aprendizaje motriz en sus estudiantes por medio de la aplicación de pruebas estandarizadas y no estandarizadas (Cualitativas y cuantitativas), interpretando los resultados para adecuar los procesos de aprendizaje según las características de sus estudiantes y el contexto, socializando e informando a los estudiantes sobre su condición real e ideal .
C.11.- Evalúa de manera continua y sistemática las habilidades motrices, cognitivas, actitudinales y el clima de aula con el propósito de optimizar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, retroalimentando respecto a los logros y dificultades individuales y colectivas, relevando el esfuerzo personal y el trabajo en equipo de sus estudiantes.
C.12.- Evalúa las variables fisiológicas del ejercicio físico a través de pruebas estandarizadas para crear programas de actividad física que le permita a sus estudiantes optimizar una vida activa y saludable.
C.E.2.- Implementar estrategias de enseñanza-aprendizaje coherentes con el objetivo y de acuerdo al contexto en que se desarrolla el proceso.

4.2.- Sub competencias
4.3.- Competencias transversales
C.T.3.1. Demuestra una interacción eficiente con el medio, logrando refuerzos, asegurando un respeto por los derechos personales y de los otros, alcanzando diversos objetivos comunicacionales.

C.T.3.2. Ejemplifica respondiendo adecuadamente a los demás en cuanto a sus motivaciones, acciones y al cómo trabajar colaborativamente.
C.T.5.1. Emplea información para el desarrollo de sus actividades, utilizando las herramientas básicas del sistema operativo, de navegación por internet y redes sociales a nivel de usuario.
C.T.6.1. Desarrolla el pensamiento complejo en el análisis y resolución de problemas educativos.
C.T.6.2. Desarrolla las acciones pertinentes para sortear obstáculos hasta alcanzar los objetivos planificados, asumiendo los riesgos de manera responsable.
C.T.6.4. Construye y orienta permanentemente la calidad en la gestión profesional, mediante la continua evaluación, planeación, desarrollo y control de los procesos, con orientación a la obtención de resultados de alto nivel.

V EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA PARA DETERMINAR LOS APRENDIZAJES PREVIOS

Conversatorio
Reuniones concertadas entre los profesores supervisores y sus supervisados. Reunión diagnóstica con directivos de establecimientos y profesores colaboradores.

VI UNIDADES Y CONTENIDOS DE APRENDIZAJE

Unidad 1: Aplicación Teórico-Práctico: Rol del Docente-Requerimientos personales y profesionales
Act.: Socialización de experiencias vividas (Prácticas anteriores) y análisis crítico del contexto actual de docencia

Unidad 2: Aplicación Teórico-Práctico: Marco para la Buena Enseñanza
Act.: Elementos generales del Marco para la Buena Enseñanza, con enfoque en su adaptación a la docencia actua

Unidad 3: Aplicación Teórico-Práctico: Investigación protagónica o práctica reflexiva
Act.: Socialización semana a semana de Experiencias vividas, estrategias utilizadas y situaciones emergentes durante la realización de la docencia.
Unidad 4 Aplicación Teórico-Práctico: Diseño y planificación de clases
Act.: Conversatorios-Talleres con Profesoras invitadas, que realizan labores docentes en el sistema de Educación Pública, abordando temáticas relacionadas al uso del Libro de Clases, inclusión y la Planificación en Educación Física.
Unidad 5 Aplicación Teórico-Práctico: Elaboración, selección y uso de recursos de aprendizaje
Act.: Socialización de estrategias utilizadas y recursos empleados. Percepciones de desempeño sobre sus usos e impacto alcanzado con su implementación.
Unidad 6 Aplicación Teórico-Práctico: Evaluación de aprendizajes
Act.: Espacios de dialogo y reflexión para mostrar en conjunto, los resultados obtenidos.

VII PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA

7.1.- Resultado Aprendizaje

- Organizar actividades que involucran el contacto con la naturaleza y el territorio, promoviendo el respeto y los hábitos de autocuidado.
- Evaluar las características individuales y grupales de los estudiantes, integrando los fundamentos teóricos de la motricidad humana en la toma decisiones pedagógicas orientadas al desarrollo integral.
- Resolver situaciones problemáticas derivadas del proceso de aprendizaje en el contexto escolar en el ámbito de la actividad física y salud, fundamentada en las bases teóricas de las ciencias de la motricidad humana.

- Adaptar continuamente las estrategias motrices en función del entorno y las necesidades emergentes.
- Organizar programas de entrenamiento, cautelando la coherencia entre objetivo, método y carga de los ejercicios.
- Evaluar los programas de entrenamiento velando que cumplan con las necesidades de los estudiantes y su contexto de vida activa y saludable.
- Evaluar continuamente las actividades y los tiempos de aprendizaje planificados, para que se garantice que las estrategias respondan de manera efectiva a las capacidades y expectativas de los estudiantes en diversos entornos.
- Elaborar un diseño de aula, considerando el diagnóstico, la planificación y evaluación de los aprendizajes, para una respuesta efectiva a las necesidades de los estudiantes.
- Realizar actividades educativas a través de un análisis crítico y reflexivo, para que los estudiantes formulen preguntas y planteen hipótesis de forma autónoma.
- Proponer acciones alineadas al trabajo colaborativo para la generación de acuerdos que promuevan la sana convivencia que faciliten la creación y planificación de proyectos socioculturales en contextos diversos.
- Autogestionar acciones personales para la colaboración en el equipo a partir de una participación respetuosa, considerada y asertiva, reflejada en la comunicación de opiniones y la tolerancia a diversas posturas.
- Participar en conjunto con sus pares de las decisiones pedagógicas derivadas del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Elaborar informes que muestran reflexión crítica de su práctica docente para la mejora continua de su desempeño y efectividad en el aula.
- Evaluar el resultado de aprendizaje de las estrategias implementadas, asegurando que los estudiantes desarrollen la capacidad de reflexión crítica y la toma de decisiones sobre la acción motriz.
- Registrar conductas y habilidades, utilizando pautas de observación como medio de recolección de datos para la generación de información y toma de decisiones.
- Elaborar informes de resultados obtenidos en las evaluaciones, de manera detallada y analítica para la adecuación de estrategias de aprendizaje motriz, según las necesidades específicas de cada estudiante.
- Evaluar continuamente las estrategias implementadas, considerando las diversas características y habilidades de los estudiantes para el ajuste de recursos pedagógicos y la mejora de los resultados.
- Elaborar programas de actividad física, considerando las evaluaciones fisiológicas para la optimización de la condición saludable del sujeto.

7.2.- Metodología

- Laboratorio
- Estudio de casos

7.3.- Tipo de estrategia

- Foro

7.4.- Evaluación

- Pauta de evaluación
- Escala de observación

VIII RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

8.1.- Bibliografía básica

-Freire, P. (2009) Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa, México: siglo XIX editores.
-Imbernón, F (2014). Calidad de la enseñanza y formación del profesorado, un cambio necesario: Octaedro.
Parrenoud, P. (2004). Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Barcelona

8.2.- Bibliografía complementaria

-Priorización curricular Mineduc 2020
-Martinez, P. (2020) INTERCULTURAL EDUCATION IN THE PROCESS OF EDUCATIONAL HUMANIZATION OF COLLEGE STUDENTS: INFLUENCES ON ACADEMIC ACHIEVEMENT
-Sanchez, E. (2019) FORMACION INICIAL DOCENTE PRACTICAS PEDAGOGICAS Y COMPETENCIAS INTERCULTURALES DE LOS ESTUDIANTES DE CARRERAS DE PEDAGOGIA DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACA NORTE DE CHILE.

8.3.- Bibliografía UTA

Uribe, M., Angelo, D., Capriles, J., Castro, V., De Porras, M. E., García, M., ... & Vidal, A. (2020). *El Formativo en Tarapacá (3000-1000 aP): Arqueología, naturaleza y cultura en la Pampa del Tamarugal, Desierto de Atacama, norte de Chile*. Latin American Antiquity, 31(1), 81-102.
Gundermann, H., Vergara, J. I., & Díaz Araya, A. (2011). *Historia moderna de una lengua originaria: el jaqi aru en Chile*. RLA. Revista de lingüística teórica y aplicada, 49(1), 69-108.
Verdejo, A. E., & Balboa, S. H. (2014). *El tránsito epistemológico en ciencia: de las explicaciones unicausales a las explicaciones multicausales*. Interciencia, 39(12), 898-902.
Latorre, C., Rivadeneira, M. M., Standen, V. G., Rothhammer, F., & Santoro, C. M. (2012). *Rise and decline of Chinchorro sacred landscapes along the hyperarid coast of the Atacama Desert*. Chungara, Revista de Antropología Chilena, 44(4), 637-653.
Marquet, P. A., Santoro, C. M., Latorre, C., Standen, V. G., Abades, S. R., Rivadeneira, M. M., ... & Hochberg, M. E. (2012). *Emergence of social complexity among coastal hunter-gatherers in the Atacama Desert of northern Chile*. Proceedings of the National Academy of Sciences, 109(37), 14754-14760.
Reich, D., Patterson, N., Campbell, D., Tandon, A., Mazieres, S., Ray, N., ... & Ruiz-Linares, A. (2012). *Reconstructing native American population history*. Nature, 488(7411), 370-374.

IX ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y EVALUACIÓN

9.1.- Requisito Aprobación

Asignatura con Optativa: 0% (NO TIENE OPTATIVA)

Componente	Genera Acta	Porcentaje	Aprobación Obligatoria	Asistencia Obligatoria
CATEDRA				
TALLER	SI	100	NO	100

9.2.- Normativas Curso

La asistencia a actividades de práctica (clases, reuniones, talleres) se considerará obligatoria en un 100%, entendiendo que la ausencia por fuerza mayor, justificada de acuerdo a los reglamentos de la Universidad (con certificación médica), implica la recuperación de dichas actividades.La asignatura debe cumplirse durante 16 semanas, 02 semanas de observación y 14 semanas de intervención, de acuerdo al tiempo estipulado para nivel educativo (E. media). Dicho tiempo corresponde en un 100% a trabajo presencial. Cualquier situación no contemplada, se decidirá según lo señalado en el Reglamento de Práctica.

1.8 Procedimiento del proceso de prácticas

1.8.1 Prácticas Tempranas

Procedimiento para la Gestión Integral de Prácticas Tempranas

Carrera de Profesor de Educación Física

Objetivo del procedimiento

Establecer un proceso integral, secuenciado y estandarizado que regule desde la inscripción del estudiante en las asignaturas de prácticas tempranas hasta el seguimiento, evaluación y cierre del proceso, asegurando calidad formativa y pertinencia territorial.

Alcance

Este procedimiento aplica a todos los estudiantes inscritos en las asignaturas de prácticas tempranas, al equipo docente responsable, y a los centros escolares de práctica.

En cada etapa se prioriza la articulación entre teoría y práctica, el acompañamiento pedagógico, compromiso con las comunidades educativas locales y la construcción de un rol docente reflexivo y crítico.

Participantes - Actores relevantes

- Estudiante
- Coordinador/a de Prácticas
- Profesor de Taller de Práctica
- Profesor/a colaborador/a del establecimiento (según corresponda)
- Centro de Prácticas (Establecimiento Educacional)

Procedimiento

Formalización de Práctica

Nº	Etapa	Actividad	Participante	Documento asociado
	Inscripción de la asignatura	Inscripción de la asignatura de práctica en sistema académico.	Estudiante / Registraduría	Ratificación asignatura
	Verificación documentación a la Coordinación de Práctica	Entrega y revisión de los documentos requeridos.	Profesor de Taller	-Certificado alumno/a regular - Certificado antecedentes -Inhabilidad trabajo con menores -Certificado VIF
	Inducción de la asignatura	Inducción de las Prácticas Tempranas (Lineamientos, documentos, syllabus criterios de evaluación)	Coordinador/a y Profesor de Taller. Estudiante.	-Asistencias de participación - Ppt
**	**Charla Motivacional**	Charla Magistral con temas relevantes y pertinentes a la profesión	-Conferencista	-Asistencia de participación -Presentación (ppt) -Evidencia gráfica
	Asignación de centros de prácticas.	Asignación de centros de práctica (según alternancia de contextos escolares)	-Profesor de Taller -Coordinador/a	-Asistencia de participación -Planilla de contactos
	Presentación de estudiantes a los Establecimientos Educacionales	Reunión con directivos en el centro práctica para presentar a los practicantes y entrega de documentos.	-Profesor de Taller. -Directivos Centros de práctica	Carta presentación, documentos solicitados.

Práctica Temprana

Nº	Etapa	Actividad	Participante	Documento asociado
	Entrega de contenidos Activación de conocimientos	Estudiante inicia la práctica según cronograma establecido para la asignatura.	Estudiante / Profesor Taller.	-Asistencia -Bitácora

	Intervención y acompañamiento	Inicio de intervenciones, seguimiento y acompañamiento del profesor Taller y colaborador.	Estudiante / Profesor Taller y colaborador	-Revisión de planificaciones -Revisión de Bitácoras/Guías -Asistencias a reuniones
	Evaluación formativa/reflexión	-Evaluación de proceso (de acuerdo a Sylabus). -Reuniones semanales estudiantes.	-Profesor colaborador y de Taller	Guías de trabajo orientadoras.
	Evaluación final	-Evaluación final (de acuerdo a Sylabus). -Portafolio -Exposición experiencia de práctica.	-Profesor colaborador y de taller -Coordinación Prácticas	-Pautas de evaluación actitudinal. -Portafolio -Presentación
	Cierre	Entrega documentos y registro final en sistema. Cierre formal del proceso.	Supervisores	-Acta de cierre -Pauta resumen evaluaciones

Activación de conocimientos y mejoramiento de desempeño profesional

Nº	Etapa	Actividad	Participante	Documento asociado
	Talleres	Desarrollo de Talleres semestrales: Activación conocimientos-Mejoramiento competencias profesionales.	Coordinación Prácticas/Jefatura carrera	-Asistencias -Evidencias contenidos

Retroalimentación Proceso de Práctica

Nº	Etapa	Actividad	Participante	Documento asociado
	Mejora continua	Revisión del proceso con estudiantes FOCUS GROUP. Entrega de informe semestral a Jefatura de carrera, Dirección Dpto. y CPP	Coordinación de Prácticas	Informe de mejoras.

Documentos asociados

- Ratificación de inscripción asignatura
- Carta de presentación del estudiante al establecimiento Educacional
- Certificados personales (alumno regular, antecedentes, inhabilidad VIF)
- Sylabus de Taller de práctica
- Pautas de evaluación
- Informes formativos (semanales) y finales
- Bitácora de actividades (guías de trabajo)
- Focus group

1.8.2 Prácticas Profesionales

Procedimiento para la Gestión Integral de Prácticas Profesionales
Carrera de Profesor de Educación Física

Objetivo del procedimiento

Establecer un proceso integral, secuenciado y estandarizado que regule desde la inscripción del estudiante en las asignaturas de práctica profesional hasta el seguimiento, evaluación y cierre del proceso, asegurando calidad formativa y pertinencia territorial.

Alcance

Este procedimiento aplica a todos los estudiantes inscritos en la asignatura de práctica profesional, al equipo docente responsable, y a los centros escolares de práctica.

En cada etapa se prioriza la articulación entre teoría y práctica, el acompañamiento pedagógico, compromiso con las comunidades educativas locales y la construcción de un rol docente reflexivo y crítico.

Participantes - Actores relevantes

- Estudiante
- Coordinador/a de Prácticas
- Supervisor/a docente de la especialidad
- Profesor/a colaborador/a del establecimiento
- Centro de Prácticas (Establecimiento Educacional)

Procedimiento

Formalización de Práctica

Nº	Etapa	Actividad	Participante	Documento asociado
	Inscripción de la asignatura	Inscripción de la asignatura de práctica en sistema académico.	Estudiante / Registraduría	Ratificación asignatura
	Verificación documentación a la Coordinación de Práctica	Entrega y revisión de los documentos requeridos.	Coordinador/a de prácticas	-Certificado alumno/a regular -Certificado antecedentes -Inhabilidad trabajo con menores -Certificado VIF
	Inducción de la asignatura	Inducción de la Práctica Profesional (Lineamientos, documentos, syllabus criterios de evaluación)	Coordinador/a y supervisores. Estudiante.	-Asistencias de participación -Firma de recepción de carpetas
	Charla Motivacional	Charla Magistral con temas relevantes y pertinentes a la profesión.	-Conferencista	-Asistencia de participación -Presentación (ppt) -Evidencia gráfica
	Asignación de supervisores y centros de prácticas.	Asignación de supervisor/a y centros de práctica (según alternancia de contextos escolares)	-Jefatura de carrera Coordinador/a	-Asistencia de participación -Planilla de contactos
	Presentación de estudiantes a los Establecimientos Educacionales	Reunión con directivos en el centro práctica para presentar a los practicantes y entrega de documentos.	-Supervisor/a prácticas. -Directivos Centros de práctica	Carta presentación, documentos solicitados.

Práctica Profesional

Nº	Etapa	Actividad	Participante	Documento asociado
	Observación	Estudiante inicia la práctica según cronograma establecido, fase de observación.	Estudiante / Profesores supervisor y colaborador	-Asistencia -Bitácora

	Intervención y acompañamiento	Inicio de intervenciones, seguimiento y acompañamiento del profesor supervisor y colaborador.	Estudiante / Profesores supervisor y colaborador	-Revisión de planificaciones -Asistencias a reuniones
	Alerta temprana	Seguimiento e informe, en relación a desempeños iniciales de los estudiantes.	-Supervisores -Colaboradores -Coordinación Prácticas	-Registro de retroalimentación -Asistencias
	Evaluación formativa/reflexión	-Evaluación de proceso (de acuerdo a cronograma institucional). -Reunión con estudiantes.	-Profesor colaborador y supervisor -Coordinación Prácticas/Jefatura carrera	Pautas de evaluación actitudinal y de desempeños.
	Informes mensuales	Entrega de informes mensuales, desde la supervisión a coordinación prácticas (observaciones, evidencias y sugerencias)	Profesor Supervisor	-Formato Informe mensual -Registro asistencia del supervisor
	Evaluación final	-Evaluación final (de acuerdo a cronograma institucional). -Portafolio -Exposición experiencia de práctica.	-Profesor colaborador y supervisor -Coordinación Prácticas	-Pautas de evaluación actitudinal y de desempeños. -Portafolio -Presentación

	Retroalimentación	-Reunión final c/colaboradores de centros de práctica. -Reunión final reflexiva c/ estudiantes	-Profesores supervisores y colaboradores. -Coordinación de prácticas.	-Formato final de informe de supervisor. -Resultados reunión.
	Cierre	Entrega documentos y registro final en sistema. Cierre formal del proceso.	Supervisores	-Acta de cierre -Pauta resumen evaluaciones

2. *FORMATOS*

2.1 Formatos de trabajo

2.1.1 Formato asistencia del practicante al establecimiento

CONTROL ASISTENCIA DE ALUMNO – PRÁCTICA PROFESIONAL I - II

NOMBRE DEL ALUMNO:

CARRERA:

ESTABLECIMIENTO:

MES:

DIA/FECHA	HORA INGRESO	FIRMA	HORA SALIDA	FIRMA

2.1.2 **Formato simple de Bitácora**

FORMATO SIMPLE BITACORA 202

ESTABLECIMIENTO:
ESTUDIANTE:

FECHA	CURSO-NIVEL	HORA	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES

2.1.3 Formato Planificación clase a clase

FORMATO (AJUSTADO) PLANIFICACION CLASE A CLASE 2024

Curso: **Edad:** **años.**	**Unidad:**
No. de clase: **Fecha:**	**Profesores a cargo:**
Cantidad: **estudiantes**	**Contexto:**
O. Aprendizajes:	
Foco Pedagógico:	

CONSIDERACIONES METODOLOGICAS	CONTENIDOS	OBJETIVO DE LA CLASE	INDICADORES	ACTIVIDADES
Las consideraciones metodológicas refieren a aquellos aspectos necesarios tener presente para la organización de la clase (Didáctica): ***Identificar momentos evaluativos** ***Declarar la Estrategia didáctica** ***Ajustes en relación a NEE** ***Implementación y espacios para la propuesta de la clase** ***Organización equitativa de la clase**	El contenido es el tema o asunto a que se refiere el verbo. Se redacta de forma Concreta: La técnica de Dribling, Nado mariposa, nado sincronizado, lanzamiento del balón, Procesos de comunicación, etc. No se explica, ni se describe.	Los objetivos constituyen la formulación de los resultados que se aspira alcanzar en los estudiantes como consecuencia de su participación en el proceso enseñanza – aprendizaje. • **LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE** Son objetivos de corto alcance, operativos, funcionales. Estos objetivos tienen impacto a corto plazo, abarcando una unidad. • **ESTRUCTURA:** El verbo del objetivo siempre se expresa en infinitivo, cuyos sufijos son: ***AR – ER – IR***, por ejemplo: Identificar, ejecutar, pintar, establecer, distinguir.	**INDICADORES DE LOGRO.** Los indicadores de logro facilitan la identificación de aspectos concretos del aprendizaje y corresponden a unidades mínimas, por lo general abordan destrezas y desempeños observables. Ejemplo: redacta, resume, clasifica, ordena, describe, etc. Siguen la misma estructura de los objetivos, pero a diferencia del objetivo el verbo se redacta en tercera persona singular o plural, dependiendo si se evalúa al estudiante de forma individual o es un aprendizaje grupal. Ejemplo: Lanza el balón, utilizando la técnica xxxx	También se denominan experiencias de aprendizaje. En líneas generales, las actividades del currículo, son un conjunto de experiencias cognitivas, afectivo – actitudinales, psicomotoras o de la dimensión histórico – social, que vivencia el educando. En cuanto a la direccionalidad, estas actividades deben apuntar al desarrollo de los contenidos y al logro de los objetivos y/o capacidades declarados en la asignatura. Estas experiencias necesariamente deben ser seleccionadas, organizadas y dosificadas, en función a la periodificación del tiempo, de tal manera que el cronograma esté bien prefijado. En síntesis, las acciones del currículo, constituyen la vivencia sistemática de las experiencias al potenciar las capacidades de los alumnos. Las actividades se redactan en términos de lo que el estudiante hace, no considera lo que hace el profesor, esto último no cuenta porque el foco es el aprendizaje del estudiante. **Ejemplo:** • Construyen una maqueta del centro de Arica, identificando su estructura. • Elaboran un climograma de la región de la Araucanía. • Diseñan un proyecto de intervención positiva al medioambiente. Las actividades tienen estrecha relación con el componente "condición o situación de aprendizaje" que aparece redactado en los objetivos. Otro aspecto es que no hay actividades educativas adecuadas o buenas para todo tipo de aprendizaje. Depende de la naturaleza de los objetivos, competencias y contenidos de la asignatura. En el proceso de implementación curricular debe cuidarse dotar de todo lo necesario para el eficiente desarrollo de las actividades de aprendizaje. En cuanto a la direccionalidad, estas actividades deben apuntar al desarrollo y logro de los objetivos. Estas experiencias deben ser seleccionadas, organizadas y dosificadas, en función del tiempo, de tal manera que su cronograma de trabajo esté bien prefijado, considerando los tiempos institucionales.

2.1.4 Formato/pauta Registro fase Observación

PAUTA PARA FASE DE OBSERVACION

Este documento tiene como propósito orientar al alumno practicante en la observación de las clases y actividades curriculares a fin de que pueda recabar información relevante respecto al grupo curso y/o nivel de algunos alumnos en particular. Esta información le permitirá elaborar un diagnóstico que sirva como base para la planificación y dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, acorde con las características y necesidades del curso observado. Algunos antecedentes importantes que se deben considerar son los siguientes:

1. **DEL ESTABLECIMIENTO**
   Nombre y dirección (ubicación)
   Nombre de las autoridades y cargos
   Tipo de institución
   Niveles que comprende
   Misión y Visión
   Estructura funcional administrativa y técnica (reglamento institucional)

2. **ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**
   Programas especiales (convivencia escolar, contención emocional, entre otros)
   Operacionalidad de la organización (reuniones técnicas, protocolos de funcionamiento)
   Plataforma de planificación (priorización…)(hoja de ruta, etc)
   Plataforma de realización de clases

3. **CURSOS ASIGNADOS**
   Cursos
   Niveles
   Nombre profesores (profesor jefe y profesor(es) Ed. Física)
   Características generales de disciplina de los cursos y situaciones particulares.

   Totalidad alumnos (damas, varones, otras definiciones sexuales, edad promedio)

4. **ANTECEDENTES TRABAJO DE "AULA"**
   Estructura de la clase-desarrollo (rutinas)(profesores, saludo, asistencia, interacción con alumnos, tiempos…)

   Técnicas y recursos para mantener la disciplina en los cursos.

Participación de los alumnos en las actividades propuestas de aprendizaje. Participación de los alumnos en otro tipo de actividades (extraprogramáticas).

2.1.5 **Registro reunión practicante-supervisor**

REUNIONES PRACTICA PROFESIONAL: SUPERVISOR-ALUMNO 2025

FECHA/HORA	LUGAR	PRACTICANTES	FIRMA	VB COORDINACION

2.1.6 Formato registro Horas autónomas

EVIDENCIAS HORAS AUTÓNOMAS

Nombre del Practicante: _____

Establecimiento: _____

Reu. Apoderados	Atención Apod.	ACLE	Salidas pedag. Extrap.	Activ. Masivas extrap.	Reu. Tecn. Dpto. EFI	Consejo Prof.	Tiempo cumplido		Firma – Timbre
							Hr. Inicio	Hr. Término	
(fecha-curso)									Engargado de actividad Timbre y firma UTP
(fecha-curso)									Engargado de actividad Timbre y firma UTP
(fecha-curso)									Engargado de actividad Timbre y firma UTP

2.1.7 Registro asistencia Supervisor al establecimiento educacional

CONTROL ASISTENCIA DE SUPERVISOR(A)

Nombre del Supervisor(a): _____

Carrera: _____

Actividad Desarrollada por el Supervisor(a)	Curso o Nivel	Centro de Práctica	Fecha	Tiempo Supervisado		Firma – Timbre
				Hora Llegada	Hora Salida	Director(a) o Jefe (a) UTP o Inspectoria

2.1.8 Formato mensual de Informe de supervisión

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN 2025

PROFESOR(A) SUPERVISOR(A):

ESTABLECIMIENTO:

MES:

ESTUDIANTES EN PRACTICA	CENTRO DE PRACTICA y PROFESOR COLABORADOR

ESTUDIANTES:

Observaciones Generales	Ejemplo: Inicio de prácticas de los estudiantes en los tiempos establecidos, periodos cumplidos, periodo de observación con normalidad , los estudiantes están en constante comunicación con su profesor supervisor (whatsapp, correo)
Observaciones Desempeños Actitudinal y pedagógico (desde la supervisión)	Ejemplo: Presenta planificaciones en tiempos acordados, asistencia completa al establecimiento educacional y a sus reuniones con supervisor, no registra atrasos, presentación personal excelente.
Retroalimentación con Prof. Colaborador (desde el establecimiento)	Ejemplo: Estudiantes con disposición, asume de buena forma las críticas y sugerencias, responsables y se muestran en constante búsqueda de buenas actividades.
Fechas de Supervisión	

Nombre y firma Prof. Colaborador

Nombre y firma Prof. Supervisor

2.1.8 Formato final de Informe de supervisión

INFORME REUNION FINAL PROFESORES COLABORADORES

CENTRO DE PRÁCTICA:
FECHA:

PROFESORES COLABORADORES	FIRMA

PREGUNTAS ORIENTADORAS
1. **Cómo consideran los Desempeños demostrados …**
2. **Nombrar competencias visualizadas como fortalezas (y competencias NO visualizadas) …**
3. **Los Desempeños se ajustan a los requerimientos del sistema escolar actual?**
4. **Los estudiantes en práctica ayudan a mejorar la experiencia formativa del establecimiento?**

OBSERVACIONES:

Nombre y firma Prof. Supervisor

2.2 Formatos o pautas de evaluación

2.2.1 Formato evaluación actitudinal

EVALUACIÓN: ASPECTOS ACTITUDINALES

NOMBRE ESTUDIANTE:
PROFESOR SUPERVISOR:
PROFESOR COLABORADOR: **FIRMA:**
CENTRO DE PRÁCTICA:

N°	ASPECTOS DE PERSONALIDAD	Alto grado	Grado satisfactorio	Menos que satisfactorio
1	Asistencia regular a su centro de práctica.	3	2	1
2	Se presenta con antelación y/o puntualidad, a las actividades de práctica.	3	2	1
3	Limpieza en presentación personal y uniforme de carrera.	3	2	1
4	Demuestra cortesía y actitud social con los demás (buen trato), alumnos y pares.	3	2	1
5	Demuestra Interés por superarse.	3	2	1
6	Demuestra creatividad y/o iniciativa.	3	2	1
7	Da cumplimiento en el desempeño de la función docente.	3	2	1
8	Presenta orden y limpieza en la ejecución y presentación de trabajos.	3	2	1
9	Demuestra habilidad emocional, para el desarrollo de sus funciones, tareas y toma de decisiones.	3	2	1
10	Demuestra habilidad para resolver situaciones imprevistas.	3	2	1
11	Demuestra Interés por la docencia.	3	2	1
12	Demuestra capacidad para emitir juicios y autocríticas.	3	2	1
13	Demuestra uso correcto del lenguaje.	3	2	1
14	Demuestra capacidad de emprendimiento (pro actividad).	3	2	1

PUNTAJE TOTAL	
NOTA FINAL	

Puntaje TOTAL 42 PUNTOS	nivel de exigencia 60% Nota
14	1
15	1.3
16	1.5
17	1.8
18	2.1
19	2.3
20	2.6
21	2.9
22	3.1
23	3.4
24	3.7
25	3.9
26	4.1
27	4.3
28	4.5
29	4.7
30	4.9
31	5
32	5.2
33	5.4
34	5.6
35	5.8
36	5.9
37	6.1
38	6.3
39	6.5
40	6.6
41	6.8
42	7

2.2.2 Formato evaluación estándares de desempeño

PAUTA DE EVALUACION PARA PRACTICAS PROFESIONALES I-II

1. EVALUACION POR ESTANDARES PEDAGÓGICOS DE DESEMPEÑO

	Evaluación de proceso				*Evaluación de término*			
FACETA A: Preparacion para la enseñanza: organización del contenido en funcion del aprendizaje del estudiante	*DL*	*DP*	*DD*	*DNO*	*DL*	*DP*	*DD*	*DNO*
A1. El nuevo profesor o profesora demuestra estar familiarizado con los aspectos relevantes de los proceso de enseñanza-aprendizaje y con las experiencias previas de los alumnos								
A2. Formula metas claras de aprendizaje, apropiadas para todos los alumnos y coherentes con el marco curricular nacional								
A3. Demuestra dominio de los conceptos teóricos en la planificación y posterior ejecución de actividades pedagógicas, hace notar relaciones entre los contenidos ya aprendidos, los que esta enseñando y los que proyecta enseñar								
A4. Crea o selecciona materiales, metodos y actividades de enseñanza apropiados para los alumnos y coherentes con las metas de clases								

FACETA B: Creacion de un ambiente propicio para el aprendizaje de los alumnos	*DL*	*DP*	*DD*	*DNO*	*DL*	*DP*	*DD*	*DNO*
B1. Establece relaciones empaticas con los alumnos								
B2. Propone expectativas de aprendizaje desafiantes para los alumnos								
B3. Establece y mantiene normas consistentes y consensuadas de la disciplina en el aula. Control de grupo								
B4. El profesor procura un ambiente fisico sea seguro y propicio para el aprendizaje Demuestra habilidad para resolver situaciones imprevistas								

FACETA C: Enseñanza para el aprendizaje de los alumnos	*DL*	*DP*	*DD*	*DNO*	*DL*	*DP*	*DD*	*DNO*
C1. El nuevo profesor o profesora procura que las metas y los procedimientos involucrados en el aprendizaje sean claros								
C2. Procura que el contenido de la clase sea comprensible para los alumnos								
C3. Mas alla del conocimiento de hechos o datos, el profesor o profesora estimula a los alumnos a ampliar su forma de pensar								
C4. Utiliza el tiempo disponible para la enseñanza de forma efectica								

FACETA D: Profesionalismo docente	*DL*	*DP*	*DD*	*DNO*	*DL*	*DP*	*DD*	*DNO*
D1. Auto-evalua su eficacia en el logro de los resultados								
D2. Demuestra interes por construir relaciones profesionales con colegas y participa en acciones conjuntas del establecimiento								
D3. Asume responsabilidades en la orientacion de los alumnos, evaluando el impacto de las actividades en la afectividad y el autoconocimiento de los estudiantes.								
D4. Se comunica con los padres de familia y apoderados								
D5. Demuestra comprender las politicas nacionales de educacion y la forma como su escuela contribuye a esas politicas								
Estándares Pedagógicos de Desempeño Puntaje total								

2. EVALUACION POR ESTANDARES DIDÁCTICOS DISCIPLINARES DE DESEMPEÑO

	Evaluación de proceso				*Evaluación de término*			
ED1 AMBITO: Comprende los referentes teóricos que apoyan su práctica pedagógica disciplinar.	*DL*	*DP*	*DD*	*DNO*	*DL*	*DP*	*DD*	*DNO*
1.El estudiante comunica sus ideas teóricas y prácticas de manera clara y efectiva en contextos escolares.								
2.Aplica prácticas innovadoras en su área disciplinar y considera su integración en la práctica pedagógica.								

ED2 AMBITO: Conoce las manifestaciones de la motricidad como medio de enseñanza	*DL*	*DP*	*DD*	*DNO*	*DL*	*DP*	*DD*	*DNO*
1.Identifica las diferentes manifestaciones de la motricidad y su aplicación como herramienta pedagógica para facilitar el aprendizaje en diferentes áreas del currículo.								
2.Identifica las características del desarrollo motriz en diferentes etapas de la infancia y la juventud y su impacto en el aprendizaje.								
3.Planifica actividades y considera estrategias que utilicen la motricidad en el desarrollo integral de los estudiantes, abordando necesidades especificas de su desarrollo.								

4.Evalúa cómo las actividades motrices contribuyen al desarrollo físico, cognitivo, social y emocional de los estudiantes y su efectividad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.								
5.Reflexiona sobre la implementación de actividades motrices y realiza ajustes basados en la observación y retroalimentación de los estudiantes.								

ED3 AMBITO: Comprende la importancia del ejercicio físico en el desarrollo de hábitos de u vida activa saludable.	*DL*	*DP*	*DD*	*DNO*	*DL*	*DP*	*DD*	*DNO*
1.Identifica los beneficios del ejercicio físico en la formación de hábitos saludables y su impacto positivo para la salud y el bienestar general de las personas.								
2.Planifica actividades de aprendizaje que promuevan el trabajo en equipo y la colaboración entre estudiantes en torno a hábitos saludables.								
3.Implementa estrategias para promover el trabajo en equipo y la colaboración entre estudiantes y miembros de la comunidad educativa para la promoción de hábitos saludables.								
4.Aplica estrategias que integren hábitos de vida activa saludable en un ambiente de aprendizaje inclusivo y participativo, considerando las características y necesidades específicas de los participantes y el cuidado del mediambiente.								
5.Adapta las actividades para que sean culturalmente relevantes y respeten las particularidades de la comunidad territorial.								
6.Utiliza la retroalimentación de la comunidad educativa para mejorar y adaptar las estrategias y actividades relacionadas con la promoción de hábitos saludables.								

ED4 AMBITO: Organiza la didáctica de la Educación Física.	*DL*	*DP*	*DD*	*DNO*	*DL*	*DP*	*DD*	*DNO*
1.Planifica unidades didácticas de Educación Física con objetivos claros relacionados con las distintas manifestaciones de la motricidad humana, fomentando la participación en actividades motrices como deportivas, tradicionales, emergentes y alternativas, recreativas, de tiempo libre y la recreación.								
2.Propicia actividades deportivas para fomentar la superación personal, interpersonal y social entre los estudiantes.								
3.Incluye la formación valórica en las actividades de clase de Educación Física que promuevan el respeto, la cooperación, la responsabilidad y la equidad.								
4.Reflexiona sobre la implementación de actividades motrices y realiza ajustes basados en la observación y retroalimentación de los estudiantes.								

ED5 AMBITO: Conoce el proceso evaluativo propio de la disciplina.	*DL*	*DP*	*DD*	*DNO*	*DL*	*DP*	*DD*	*DNO*
1.Aplica el proceso evaluativo en la disciplina, que propicie los aprendizajes de los estudiantes a través de evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas.								
2.Aplica diferentes procedimientos evaluativos (como pruebas prácticas, autoevaluaciones, y evaluaciones del desempeño) que permita la reflexión en torno a la efectividad de los mismos en relación al desempeño y progreso de los estudiantes, considerando la diversidad en las habilidades y características individuales de los estudiantes.								
3.Aplica variados instrumentos de evaluación utilizando criterios y estándares establecidos en el campo de la Educación Física y Salud (rúbricas, escalas de observación, y cuestionarios), para recoger datos sobre el desempeño y progreso de los estudiantes destacando las áreas de mejora y fortalezas								
4.Evalúa a los estudiantes considerando aspectos transversales (socioemocionales), en las dinámicas de aprendizaje colaborativo.								
Estándares Didácticos Disciplinares de Desempeño Puntaje total								

NOMBRE PRACTICANTE:
NOMBRE PROFESOR SUPERVISOR: **FIRMA:**
NOMBRE PROFESOR COLABORADOR: **FIRMA:**

CRITERIOS
DESEMPEÑO LOGRADO (DL)(4): Su desempeño es consistente y cumple con todos los aspectos del indicador.
DESEMPEÑO EN PROCESO (DP)(3): Se visualizan los aspectos del indicador pero su desempeño no es consistente.
DESEMPEÑO DEFICIENTE (DD)(2): En su desempeño se visualizan sólo parcialmente los aspectos del indicador.
DESEMPEÑO NO OBSERVADO (DNO)(1): No se visualiza el indicador.

Generado por la Escala de Notas para Android - By Chalalo

Ptos	Nota
38	1.0
39	1.1
40	1.1
41	1.2
42	1.2
43	1.3
44	1.3
45	1.4
46	1.5
47	1.5
48	1.6

Ptos	Nota
49	1.6
50	1.7
51	1.7
52	1.8
53	1.8
54	1.9
55	2.0
56	2.0
57	2.1
58	2.1
59	2.2

Ptos	Nota
60	2.2
61	2.3
62	2.4
63	2.4
64	2.5
65	2.5
66	2.6
67	2.6
68	2.7
69	2.7
70	2.8

Ptos	Nota
71	2.9
72	2.9
73	3.0
74	3.0
75	3.1
76	3.1
77	3.2
78	3.3
79	3.3
80	3.4
81	3.4

Ptos	Nota
82	3.5
83	3.5
84	3.6
85	3.7
86	3.7
87	3.8
88	3.8
89	3.9
90	3.9
91	4.0
92	4.0

Ptos	Nota
93	4.1
94	4.1
95	4.2
96	4.2
97	4.3
98	4.3
99	4.4
100	4.4
101	4.5
102	4.5
103	4.6

Ptos	Nota
104	4.6
105	4.7
106	4.7
107	4.8
108	4.8
109	4.9
110	4.9
111	5.0
112	5.0
113	5.1
114	5.1

Ptos	Nota
115	5.2
116	5.2
117	5.3
118	5.3
119	5.4
120	5.4
121	5.5
122	5.5
123	5.6
124	5.6
125	5.7

Ptos	Nota
126	5.7
127	5.8
128	5.8
129	5.9
130	5.9
131	6.0
132	6.0
133	6.1
134	6.1
135	6.2
136	6.2

Ptos	Nota
137	6.3
138	6.3
139	6.4
140	6.4
141	6.5
142	6.5
143	6.6
144	6.6
145	6.7
146	6.7
147	6.8

Ptos	Nota
148	6.8
149	6.9
150	6.9
151	7.0
152	7.0

2.2.3 Formato de coevaluación y/o autoevaluación

I

PAUTA DE CO-EVALUACION (autoevaluación)

PRACTICANTE	
ESTABLECIMIENTO	
CURSO	
CO-EVALUADOR	

1. ESTRUCTURA DE LA CLASE

Primera Parte (inicio de la clase)	**SI**	**A VECES**	**NO**
Llega anticipadamente al inicio de la clase			
La clase comienza a la hora programada			
Aplica un procedimiento de ingreso a la clase y saludo a los estudiantes			
Conecta a los estudiantes con sus conocimientos previos			
Comunica con claridad y de acuerdo al nivel, el objetivo de la clase			
Se cerciora de que todos los alumnos comprenden este objetivo			
Segunda Parte (desarrollo de la clase)	**SI**	**A VECES**	**NO**
Entrega las instrucciones de las actividades de forma clara y de acuerdo al nivel.			
Se asegura de que los estudiantes han entendido las instrucciones.			
Las actividades se desarrollan según lo planificado			
Las actividades propuestas son congruentes con el objetivo de la clase.			
Utiliza recursos pertinentes a la clase o actividad			
Demuestra lo que los estudiantes deben hacer y entrega ejemplos pertinentes			
Trabaja los errores de los estudiantes (corregir)			
Monitorea el trabajo de los estudiantes durante la clase			
Mantiene ritmos continuos y activos de la clase.			
Retoma la clase sin problemas ante las interrupciones			
Es un agente activo y motivador durante la clase			
Tercera Parte (cierre de la clase)	**SI**	**A VECES**	**NO**
Realiza la vuelta a la calma			
Se realiza un cierre retomando aspectos del objetivo presentado			
Realiza retroalimentación con los estudiantes			

Firma Practicante

Firma Co-evaluador

2.2.4 **Formato de evaluación a la gestión del supervisor**

PAUTA DE EVALUACIÓN: GESTIÓN DE SUPERVISOR

Carrera estudiante: _____ Tipo de Práctica: _____

Centro de Práctica: _____

Nombre Profesor Supervisor: _____

Nº	Aspectos a Evaluar	Niveles de Desempeño		
		Desempeño Inadecuado	Desempeño Adecuado	Desempeño Distinguido
1.	Relación interpersonal entre el profesor supervisor y el alumno practicante.			
2.	Comunicación interpersonal entre el profesor supervisor y el profesor guía.			
3.	Apoyo recibido de parte del profesor supervisor en la integración del alumno practicante a los distintos estamentos del Centro de Práctica.			
4.	Calidad de las orientaciones y sugerencias generales y pedagógicas recibidas de parte del profesor supervisor.			
5.	Las orientaciones y sugerencias recibidas por parte del profesor supervisor fueron oportunas y adecuadas.			
6.	Capacidad para fundamentar la evaluación docente del alumno.			
7.	Informa oportunamente la evaluación de la actividad docente del alumno.			
8.	Nivel de exigencia del supervisor a las actividades docentes del alumno.			
9.	Asistencia y puntualidad del Profesor Supervisor en las visitas a terreno.			
10.	Asistencia y puntualidad del profesor supervisor en las reuniones técnico profesional con el alumno.			
11.	Compromiso del profesor supervisor con su gestión y con la formación del futuro educador.			

NOTA: Observaciones o sugerencias no consideradas en los puntos anteriores, escribirlas al reverso.

ARICA, _____

2.2.5 Formato de evaluación del Portafolio

RÚBRICA DE PORTAFOLIO

Criterios / Indicadores	Excelente 5	Bueno 4	Satisfactorio 3	Regular 2	Insuficiente 1	Puntaje
Formato presentación del portafolio	El portafolio se presenta según pauta de elaboración entregada, evidenciando: - Formato (Logos, tipo letra, tamaño, márgenes) - Correcta ortografía. - Redacción adecuada que favorece la lectura - Cumple con los plazos de entrega (día y horario asignado)	El portafolio se presenta según el formato entregado, evidenciando mínimas faltas de ortografía. Se presentan solo algunos problemas de redacción pero no entorpece la lectura. - Cumple con los plazos de entrega (día y horario asignado)	El portafolio se presenta según formato entregado, pero con evidentes faltas de ortografía y problemas de redacción. - Cumple con la fecha de entrega, pero NO con horario indicado.	El portafolio que se presenta, evidencia faltas ortográficas y/o no se ajusta en los indicadores contemplados, con deficiente redacción afectando la lectura. -Cumple con la fecha de entrega pero NO con horario indicado.	El portafolio que se presenta, evidencia faltas ortográficas, no se ajusta a los indicadores contemplados, con deficiente redacción afectando la lectura. -No Cumple con los plazos de entrega (ni en la fecha y tampoco horario asignado)	
En relación a la estructura, Entrada 1- Contexto	Cumple al 100% con los requerimientos. Desarrolla antecedentes de la unidad educativa (caracteriza completamente al establecimiento). Presenta el foco pedagógico y su fundamento.	Desarrolla antecedentes de la unidad educativa (caracteriza completamente al establecimiento). Presenta el foco pedagógico sin fundamentar.	Presenta (enumera) antecedentes de la unidad educativa pero NO se desarrollan. Presenta el foco pedagógico sin fundamentar.	NO logra establecer las características que destaca a la unidad educativa. Sólo menciona el foco pedagógico sin fundamentar.	No establece las características del establecimiento educacional y NO menciona el Foco pedagógico.	
En relación a la estructura, Entrada 2- Impacto	Desarrolla el proyecto de intervención pedagógica, presenta planificaciones clase a clase CORREGIDAS, presenta material de apoyo trabajado, expone instrumentos evaluativos para el proceso, presenta resultados (a través de tablas, gráficos).	Desarrolla el proyecto de intervención pedagógica, presenta planificaciones clase a clase CORREGIDAS, NO cuenta con material de apoyo, expone solo parte de instrumentos evaluativos para el proceso, presenta resultados (a través de tablas, gráficos).	Presenta proyecto de intervención, sin la totalidad de planificaciones. Los instrumentos evaluativos NO evidencian proceso (ausencia de alguna de las evaluaciones). Se presentan resultados pero con poca claridad.	Presenta proyecto de intervención, sin la totalidad de planificaciones (sin correcciones observadas). Solo se constata una evaluación (NO se evidencia proceso). Se presentan escasos resultados pero con poca claridad.	Menciona proyecto de intervención, con planificaciones SIN corregir. NO se presentan instrumentos evaluativos. NO hay presentación de resultados.	
En relación a la estructura, Entrada 3- Desempeño (*acá deberían considerar además, las horas autónomas+bitácora)	Presenta evidencias fotográficas, y formatos de asistencia de su desempeño docente	Presenta parcialmente evidencias de su desempeño docente	Presenta evidencias de solo 2 de los desempeños.	Presenta de manera parcial sólo uno de los aspectos del desempeño.	No presenta evidencias.	
En relación a la estructura, Entrada 4- Conclusiones	Presenta los grados de logro de su proceso y las diferencias evidenciadas entre estudiantes. Presenta las remediales y fundamenta los resultados obtenidos.	Presenta los grados de logro de su proceso y las diferencias evidenciadas entre estudiantes. Considera parcialmente remediales. NO fundamenta teóricamente los resultados obtenidos.	Presenta los grados de logro de su proceso y las diferencias evidenciadas entre estudiantes. No considera remediales y NO fundamenta teóricamente los resultados obtenidos.	Presenta de manera parcial los grados de logro de su proceso. NO presenta remediales y NO fundamenta los resultados obtenidos.	Presenta deficientemente los logros de su proceso (sin diferenciar grados). NO presenta remediales y NO fundamenta los resultados obtenidos.	
En relación a la estructura, Entrada 5- Exposición	Puntaje obtenido 5 puntos	Puntaje obtenido entre 4.9-4.0	Puntaje obtenido entre 3.9-3.0	Puntaje obtenido entre 2.9-2	Puntaje obtenido entre 1.9-1.0	
PTJE IDEAL: 30 Puntos			**PTJE. REAL:**			**NOTA:**

RÚBRICA DE PORTAFOLIO – PRACTICA INTERMEDIA

Criterios / Indicadores	Excelente 5	Bueno 4	Satisfactorio 3	Regular 2	Insuficiente 1	Puntaje
Formato presentación del portafolio	El portafolio se presenta según pauta de elaboración entregada, evidenciando: - Formato (Logos, tipo letra, tamaño, márgenes) - Correcta ortografía. - Redacción adecuada que favorece la lectura - Cumple con los plazos de entrega (día y horario asignado)	El portafolio se presenta según el formato entregado, evidenciando mínimas faltas de ortografía. Se presentan solo algunos problemas de redacción pero no entorpece la lectura. - Cumple con los plazos de entrega (día y horario asignado)	El portafolio se presenta según formato entregado, pero con evidentes faltas de ortografía y problemas de redacción. - Cumple con la fecha de entrega, pero NO con horario indicado.	El portafolio que se presenta, evidencia faltas ortográficas y/o no se ajusta en los indicadores contemplados, con deficiente redacción afectando la lectura. -Cumple con la fecha de entrega pero NO con horario indicado.	El portafolio que se presenta, evidencia faltas ortográficas, no se ajusta a los indicadores contemplados, con deficiente redacción afectando la lectura. -No Cumple con los plazos de entrega (ni en la fecha y tampoco horario asignado)	
En relación a la estructura, Entrada 1- Contexto	Cumple al 100% con los requerimientos. Desarrolla antecedentes de la unidad educativa (caracteriza completamente al establecimiento).	Desarrolla antecedentes de la unidad educativa (caracteriza completamente al establecimiento).	Presenta (enumera) antecedentes de la unidad educativa pero NO se desarrollan.	NO logra establecer las características que destaca a la unidad educativa.	No establece las características del establecimiento educacional.	
En relación a la estructura, Entrada 2- Intervenciòn	Está bien planificado y estructurado. Las actividades se relacionan claramente con los objetivos de aprendizaje. Hay secuencia lógica, progresión y conexión entre tareas.	La Intervención cumple con los objetivos. Hay coherencia, aunque la progresión o secuencia puede mejorar.	Hay actividades, pero con poca conexión entre sí o con los objetivos. Falta organización.	Actividades poco conectadas o repetitivas. Escasa organización.	La Intervención es confuso, improvisado o sin relación clara con los objetivos.	
En relación a la estructura, Entrada 3- Desempeño	Presenta evidencias fotográficas, y formatos de asistencia de su desempeño docente	Presenta parcialmente evidencias de su desempeño docente	Presenta evidencias de solo 2 de los desempeños.	Presenta de manera parcial sólo uno de los aspectos del desempeño.	No presenta evidencias.	
En relación a la estructura, Entrada 4- Conclusiones	Presenta los grados de logro de su proceso y las diferencias evidenciadas entre estudiantes.	Presenta los grados de logro de su proceso y las diferencias evidenciadas entre estudiantes Parcialmente.	Presenta los grados de logro de su proceso y las diferencias evidenciadas entre estudiantes. No considera remediales.	Presenta de manera parcial los grados de logro de su proceso. NO presenta remediales.	Presenta deficientemente los logros de su proceso.	
En relación a la estructura, Entrada 5- Exposición	Puntaje obtenido 5 puntos	Puntaje obtenido entre 4.9-4.0	Puntaje obtenido entre 3.9-3.0	Puntaje obtenido entre 2.9-2	Puntaje obtenido entre 1.9-1.0	
PTJE IDEAL: 30 Puntos			**PTJE. REAL:**			**NOTA:**

RÚBRICA DE PORTAFOLIO – PRACTICA DE OBSERVACIÓN

Criterios / Indicadores	Excelente 5	Bueno 4	Satisfactorio 3	Regular 2	Insuficiente 1	Puntaje
Formato presentación del portafolio	Se presenta según pauta. Contiene formato adecuado, redacción clara y mínima o ninguna falta ortográfica. Cumple con el plazo de entrega.	Se ajusta mayoritariamente a la pauta. Algunas fallas menores en formato o redacción, pero comprensible. Cumple con la fecha de entrega.	Se respeta la estructura básica. Hay varias fallas en redacción o formato, pero es entendible. Puede haber retraso leve en la entrega.	Presentación con errores frecuentes de redacción y ortografía. Se entrega fuera del horario asignado.	No respeta la pauta. Numerosos errores que dificultan la comprensión. No cumple con la fecha ni el horario de entrega.	
En relación a la estructura, Entrada 1- Contexto	Describe adecuadamente el contexto del establecimiento	Presenta la caracterización del establecimiento.	Presenta los elementos requeridos de forma superficial o parcial del Establecimiento.	Información incompleta sobre el contexto del Establecimiento.	No se caracteriza el contexto del establecimiento.	
En relación a la estructura, Entrada 2- Observación Pedagogica	Actividades bien organizadas y vinculadas a los objetivos. Hay secuencia y progresión clara.	Las actividades son coherentes con los objetivos. La progresión puede mejorar.	Las actividades son comprensibles pero con conexión débil entre ellas o los objetivos.	Las actividades aparecen desordenadas o repetitivas. Falta de estructura.	No hay relación clara entre las actividades y los objetivos de aprendizaje.	
En relación a la estructura, Entrada 3- Desempeño	Se presentan evidencias variadas (fotos, formatos de asistencia, etc.) que respaldan el rol docente.	Se entregan evidencias de algunos aspectos del desempeño.	Evidencias limitadas o centradas en pocos aspectos del desempeño.	Solo una evidencia parcial del desempeño.	No se presentan evidencias del desempeño docente.	
En relación a la estructura, Entrada 4- Conclusiones	Expone los logros del proceso, diferencias entre estudiantes y presenta acciones remediales con fundamento.	Se presentan logros y diferencias, aunque las remediales o el fundamento teórico son superficiales o parciales	Describe los logros generales sin mucha profundidad. No hay acciones remediales ni fundamentos.	La conclusión es poco clara o incompleta. Sin propuestas de mejora.	No se identifican logros ni se realiza análisis del proceso.	
En relación a la estructura, Entrada 5- Exposición	Puntaje obtenido 5 puntos	Puntaje obtenido entre 4.9-4.0	Puntaje obtenido entre 3.9-3.0	Puntaje obtenido entre 2.9-2	Puntaje obtenido entre 1.9-1.0	
PTJE IDEAL: 30 Puntos			**PTJE. REAL:**			**NOTA:**

2.2.6 **Formato de evaluación Presentación experiencia de Prácticas Tempranas y Profesionales.**

PAUTA EVALUACIÓN EXPOSICIÓN EXPERIENCIA DE PRACTICA PROFESIONAL

PRACTICANTE	INDICADORES				
NOMBRE	Presentación Personal Formal (1)	Utiliza un formato claro, con recursos que potencian y refuerzan su exposición. Respeta el orden y coherencia de la presentación(1)	Presenta las 4 entradas del portafolio, desarrolla todos los aspectos resaltando los temas importantes (1)	Expone con fluidez y modula con claridad (1)	Utiliza vocabulario técnico-pedagógico preciso y de acuerdo al tema expuesto (1)

Firma Supervisor

3. Documentos Académicos

3.1 Taxonomías

CATEGORÍAS DE LA TAXONOMÍA DE BLOOM

NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
CONOCIMIENTO (objetivos reproductivos)	**COMPRENSIÓN (objetivos reproductivos)**	**APLICACIÓN (objetivos transferenciales)**
Recibir, recordar y reproducir una información dada. Evocar hechos particulares (fechas, eventos) Evocar ideas generales, métodos, procesos, modelos, de una estructura o de un orden. Exige poca cosa más que hacer resurgir la información almacenada en la memoria. Recordar hechos sin comprenderlos necesariamente. Es el nivel más bajo de la taxonomía, pero es crucial para el aprendizaje. Recordar no necesariamente tiene que ocurrir como una actividad independiente por ejemplo aprender de memoria hechos valores y cantidades. Recordar o retener se refuerza si se aplica en actividades de orden superior. Que Hace el Estudiante Recuerda y reconoce información e ideas además de principios aproximadamente en misma forma en que los aprendió.	Comprender e interpretar información aprendida. Se trata del nivel más elemental del entendimiento. Captar el significado, sin establecer necesariamente un vínculo entre dicho conocimiento y otro, o sin la captación de todo su alcance. Interpretar hechos, traslada el conocimiento a nuevos contextos. Construir significado a partir de diferentes tipos de funciones, sean estas escritas o gráficas. **Que Hace el Estudiante** Esclarece, comprende, o interpreta información en base a conocimiento previo. Utiliza conocimientos en situaciones ya conocidas. Interpreta con palabras propias, la información recibida. Compara, contrasta; ordena, agrupa; infiere las causas y predicen consecuencias.	Hacer uso de información recibida y aprendida a situaciones nuevas. Es la utilización de las representaciones abstractas en casos particulares y concretos. (Representaciones abstractas: recordar y aplicar ideas generales, teorías, reglas, procedimientos, métodos, principios.) Supone la aplicación del pensamiento deductivo e inductivo. Trabajar con ideas y conceptos para solucionar problemas. Llevar a cabo o utilizar un procedimiento durante el desarrollo de una representación o de una implementación. Aplicar se relaciona y se refiere a situaciones donde material ya estudiado se usa en el desarrollo de productos tales como modelos, presentaciones, entrevistas y simulaciones. **Que Hace el Estudiante** Selecciona, transfiere, y utiliza datos y principios para completar una tarea o solucionar un problema. Usa información, métodos, conceptos, teorías, en situaciones nuevas. Soluciona problemas usando habilidades o conocimientos.

1

VERBOS	VERBOS	VERBOS
Anunciar Bosquejar Citar Contar Copiar Definir Deletrear Decir Encontrar Enlistar Escoger* Escribir Etiquetar Hacer una lista Identificar* Indicar Leer Listar Localizar Nombrar Nominar Mostrar Recitar Recordar Registrar Relatar Repetir Reportar Reproducir Rotular.	Clasificar* Comparar* Contrastar* Convertir* Dar ejemplo Describir, Discutir, Distinguir* Explicar* Expresar Identificar* Ilustrar* Informar Interpretar* Ordenar Parafrasear Poner en orden Reafirmar Reconocer Resumir Traducir Revisar Seleccionar*	Aplicar Calcular Cambiar* Comprobar Computar Contrastar* Construir* Convertir* Demostrar Desarrollar* Dibujar* Dramatizar Ejemplificar Emplear Ensamblar* Entrevistar Escoger* Estimar* Extrapolar* Fabricar* Ilustrar* Interpolar Interpretar* Hacer uso de* Manipular Modelar Modificar Mostrar Operar Organizar*

NIVEL 4	NIVEL 5	NIVEL 6
ANÁLISIS (objetivos críticos)	**SÍNTESIS (objetivos creativos)**	**EVALUACIÓN (objetivos críticos)**
Habilidad intelectual para subdividir (descomponer) la información aprehendida en las partes que la componen, descubriendo las relaciones que estas partes tienen entre sí y la forma en que están organizadas. Es la separación de los elementos o partes constituyentes de una comunicación, procurando aclarar las jerarquías relativas de ideas o teorías. Encontrar patrones; organizar las partes; reconocer significados ocultos; identificar componentes. Analizar: Descomponer en partes materiales o conceptuales y determinar cómo estas se relacionan o se interrelacionan, entre sí, o con una estructura completa, o con un propósito determinado. Las acciones mentales de este proceso incluyen diferenciar, organizar y atribuir, así como la capacidad para establecer diferencias entre componentes. Que Hace el Estudiante	Habilidad intelectual para organizar elementos y partes de una información con el fin de generar otra nueva y diferente a la aprehendida. Desarrollo de la capacidad creativa, supone originalidad y capacidad para derivar elementos de muchas fuentes y combinarlos en una nueva estructura. Sintetizar: Juntar los elementos para formar un todo coherente y funcional; generar, planear o producir para reorganizar elementos en un nuevo patrón o estructura. **Que Hace el Estudiante** Genera, integra y combina ideas en un producto, plan o propuesta nuevos para él o ella.	Habilidad intelectual para emitir juicios sobre el valor de ideas, obras, soluciones, métodos e información en general, con un propósito determinado. Pueden ser juicios cualitativos y cuantitativos que establezcan hasta qué punto las ideas, obras, etc. corresponden a los criterios. Considera el empleo de una norma de apreciación. Los criterios pueden ser propuestos al estudiante o establecidos por éste u otros. Evaluar: Hacer juicios en base a criterios y estándares utilizando la comprobación y la crítica. **Que Hace el Estudiante** El estudiante valora, evalúa o critica en base a estándares y criterios específicos. Compara y discrimina entre ideas. Da valor a la presentación de teorías. Escoge basándose en argumentos razonados. Verifica el valor de la evidencia; reconoce la subjetividad.

2

Establece diferencias. Clasifica y relaciona las conjeturas, hipótesis, evidencias o estructuras de una pregunta o aseveración.	Utiliza ideas viejas para crear otras nuevas; generalizar a partir de datos suministrados. Relaciona conocimiento de áreas dispersas. Predice conclusiones derivadas.	
VERBOS	**VERBOS**	**VERBOS**
Analizar Asociar Asumir Calcular Categorizar* Clasificar* Comparar* Componer Concluir* Contrastar* Cuestionar Criticar* Descubrir* Desmenuzar Destacar Dibujar* Diagramar Diferenciar Discutir Discriminar Disecar Distinguir* Dividir Elegir Encuestar Ensamblar* Estimar* Examinar Experimentar* Explicar*	Adaptar Arreglar Cambiar* Coleccionar Combinar Compilar Componer Concluir Construir* Crear Deducir Definir Desarrollar* Desenvolver Dirigir Diseñar Elaborar Eliminar Ensamblar* Escribir Escoger* Establecer Especificar Examinar* Fabricar* Formular Gestionar Generalizar Hacer Hipotetizar.	Aceptar Aportar Apreciar Aprobar Argumentar evaluar Categorizar* Clasificar* Calificar Comparar* Concluir* Considerar Criticar* Debatir Decidir Defender* Determinar Descubrir Disputar Dar importancia Deducir Emitir un juicio Estimar Evaluar Escoger Explicar* Establecer criterio Influenciar Influir Interpretar* Juzgar

TAXONOMÍA DEL DOMINIO AFECTIVO (KRATHWOHL)

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	DEFINICIÓN	EJEMPLOS
1-RECIBIR **Disposición para prestar atención a un estímulo determinado. Interesa que el educando adquiera sensibilidad respecto de la existencia de un estímulo o fenómeno**	**CONCIENCIA**	La conciencia consiste en la capacidad de tener en cuenta una situación, fenómeno o estado de las cosas. Es la forma más simple de prestar atención. Conlleva un componente cognoscitivo, aunque este se de en un nivel superficial o como una imagen vaga, debido a que el interés en muy vago todavía	-Tomar conciencia de la existencia de obras musicales de J.S. Bach -Desarrollar algún grado de conciencia acerca del uso del sombreado para representar la profundidad y matizar la iluminación en un dibujo o pintura. -Tener conciencia de los sentimientos de otros, cuyas actividades no nos resultan interesantes.
	DISPOSICIÓN A RECIBIR	Disposición a tolerar o aceptar los estímulos. El educando diferencia un estímulo de otro y su disposición a prestarle atención. También conlleva un componente cognoscitivo, pero no implica dominio de él.	-Disposición para participar en actividades musicales. -Escuchar con atención una llamada telefónica. -Aceptar humanamente a los compañeros con que se estudia.
	TENSIÓN CONTROLADA O SELECTIVA	Se centra en aspectos determinados de un estímulo, de acuerdo con la preferencia del que observa. Este les presta una atención especial y no se distrae ante otros aspectos del mismo estímulo	-Tomar conciencia del diseño estético de la ropa. - Buscar palabras pintorescas en una lectura. -Preferir la lectura de críticas teatrales en un periódico.

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	DEFINICIÓN	EJEMPLOS
2-RESPONDER **Atención activa a estímulo. El estudiante se compromete con el fenómeno o estímulo, aunque este compromiso se da en un grado mínimo.**	**CONSENTIMIENTO EN RESPONDER**	Primer nivel de respuesta activa. Después que el alumno ha decidido prestar atención, consciente y acepta el estímulo	-Realizar tareas para la casa -Visitar un Museo, biblioteca u otra institución, cuando se le recomienda. -Obedecer el reglamento interno del colegio. Cumplir con normas de higiene
	DISPOSICIÓN A RESPONDER	Disposición personal a realizar algo, o la voluntad de realizarlo por haberlo elegido uno mismo en forma consciente. En este nivel el individuo sigue su impulso interior.	-Mantenerse en silencio si la situación lo exige. -Disponerse a ser útil al grupo-curso -Hacer algo por iniciativa propia -Buscar libros que traten temas que le interesen al alumno
			-Disfrutar escuchando buena música.

4

	SATISFACCIÓN AL RESPONDER	Una vez que se tiene la disposición a responder voluntariamente, se produce la satisfacción cuando esta va acompañada de un sentimiento de agrado, placer o entusiasmo.	-Sentir agrado frente a una obra de Arte. -Experimentar placer al compartir en un grupo social. -Disfrutar creando piezas de alfarería en arcilla. -Sentir placer al observar la naturaleza
CATEGORIA	**SUBCATEGORIA**	**DEFINICIÓN**	**EJEMPLOS**
3-VALORIZAR **Comenzar a darle significado a un estímulo. Hay una internalización cada vez mayor en el individuo y su comportamiento es más consistente, coherente y estable, hasta lograr estar en estado de utilizarlo como su propio criterio de valor.** **Este comportamiento asume las características de una creencia o actitud. Se caracteriza por motivar al individuo a comprometerse con el valor que controla su conducta.**	**ACEPTACIÓN DE UN VALOR**	Es la atribución de un determinado valor a un fenómeno, cosa o comportamiento. Tiene las características de una creencia, pero hay carencias de fundamentos sólidos, por lo que puede haber una mayor disposición a reevaluarla.	-Reconocer el compañerismo como uno de los elementos fundamentales en el éxito de un matrimonio. -Gusto cada vez mayor por la literatura. -Crecer en la certidumbre del concepto de igualdad entre los hombres. -Desear lograr una situación económica óptima.
	PREFERENCIA POR UN VALOR	Disposición a buscar, desear o procurar un valor. Es un nivel intermedio entre una simple aceptación de un valor y la convicción.	-Asumir la responsabilidad de incluir en la conversación a los miembros silenciosos del grupo. -Asistir a un concierto. -Alentar a un compañero a continuar su trabajo
	COMPROMISO	Convicción absoluta, sin lugar a dudas, sobre un valor. La persona muestra claramente el valor que sostiene y actúa para beneficiarlo, desarrollarlo y hacerlo cada vez mas profundo su compromiso con el valor y lo que representa.	-Ser leal a los distintos grupos de los cuales uno es miembro. -Protestar ante un acto. -Tener fé en la religión católica
4-ORGANIZACIÓN Necesidad de organizar los valores de un sistema, determinar sus interrelaciones y establecer cuales han de ser las dominantes y mas profundas.	**CONCEPTUALIZACIÓN DE UN VALOR**	Hace posible que un individuo vea las relaciones que existen entre los valores que ya había adquirido con los que están en proceso de ser incorporados. Es la abstracción o conceptualización verbal o simbólica de un valor	-Intentar aislar las características de un objeto de arte que admira. -Formarse un juicio sobre su responsabilidad como alumno, en la conservación de los recursos naturales del colegio
		Es la reunión de un complejo de valores en un ordenamiento que contemple posibles interrelaciones en forma armoniosa y	-Juzgar a las personas según su comportamiento individual.

5

	ORGANIZACIÓN DE UN SISTEMA DE VALORES	coherente. Así habrá valores que son dominantes o centrales en la vida del estudiante y otros que sólo ocupan una posición periférica.	-Comenzar a formarse un criterio personal respecto de un aspecto determinado. -Comenzar a desarrollar algunos valores dominantes

CATEGORIA	**SUBCATEGORIA**	**DEFINICIÓN**	**EJEMPLOS**
5-CARACTERIZACIÓN POR UN VALOR Los valores ya ocupan un lugar en la jerarquía establecida por el sujeto. El individuo demuestra características personales únicas y una filosofía de vida determinada, actúa coherentemente con respecto de aquellos valores que ha internalizado.	**CONJUNTO GENERALIZADO**	Es el conjunto que da coherencia interna al sistema de actitudes y valores, en un momento particular. Es una predisposición a actuar de una manera determinada; es una respuesta selectiva, en su más alto nivel a fenómenos altamente generalizados. Orienta al individuo en el ordenamiento del complejo mundo que lo rodea y lo ayuda a actuar de una manera más acorde y efectiva. Esta orientación establece un complejo de relaciones entre distintas series de actitudes y creencias.	-El estudiante está dispuesto a revisar los juicios emitidos y a modificar su comportamiento a la luz de nuevas evidencias. -Tiene la confianza en su capacidad de triunfar en la vida. -Tiene respeto por el valor y la dignidad de los seres humanos
	CARACTERIZACIÓN	En este nivel se encuentran aquellas conductas que se relacionan con nuestra cosmovisión, nuestra filosofía de la vida o nuestra actitud fundamental ante las personas y las cosas. Se manifiesta una coherencia interna en el sistema de valores	-Desarrollar una filosofía coherente de la vida. -Desarrollar un código de comportamiento para regular su vida privada y cívica basándose en los principios éticos coincidentes con los ideales democráticos

CATEGORÍAS DE LA TAXONOMÍA DEL DOMINIO AFECTIVO[1]

DAVID KRATHWOHL.

Incluye aquellos objetivos que describen proposiciones de resultados de aprendizajes en que las manifestaciones conductuales predominantes en los alumnos sean intereses, emociones, actitudes, valores, juicios y formas de adaptación personal o social.

Descripción de las categorías en orden de complejidad creciente	Ejemplos de objetivos generales (por completar con contenidos)	Ejemplos de verbos para formular objetivos específicos
Recibir: Se refiere a la competencia del estudiante para atender a una situación particular. Desde el punto de vista de la enseñanza, busca obtener, mantener y dirigir la atención del alumno a. Los resultados van desde el reconocimiento que la situación existe, la disposición para focalizar la atención, hasta la atención selectiva (búsqueda).	Tomar conciencia de la importancia de... Mostrar sensibilidad ante un problema. Atender intensamente a...	Acatar, acumular, aceptar, apartar, atender, controlar, cumplir, dar, describir, diferenciar, escoger, escuchar, identificar, indicar, interesarse, llevar, mantener, nombrar, repetir, retener, seleccionar, señalar, seguir, separar,
Responder: Corresponde a la participación activa, va más allá de atender a las situaciones particulares, en esta categoría se produce la reacción. La respuesta se manifiesta en el cumplimiento dentro de lo esperado: Disposición para responder Satisfacción al responder Etapa inicial de control interno	• Completar una actividad. • Obedecer las leyes, reglamentos, normas. • Participar en debates. • Participar en una campaña contra la drogadicción. • Participar activamente en una visita a un hogar de ancianos.	Aclamar, actuar, adaptarse, aplaudir aprobar, asistir, aumentar, ayudar, conformarse con..., consentir en...., contestar, conversar, cooperar, cumplir, dedicar (se), discutir, escoger, escribir, formular, hacer, indicar, informar, obedecer, ofrecerse, participar, practicar, preferir, presentar, responder, saludar, servir.
Valorar: Etapa de manifestación del control interno, que concierne al mérito y valor que un estudiante le otorga a un objeto, a un fenómeno, o a un comportamiento. Comprende desde la simple aceptación de un valor, pasando por la búsqueda	Apreciar el rol de la ciencia en el mejoramiento de la calidad de vida. Apreciar una determinada corriente...	Actuar, aceptar, apoyar, apreciar, aprobar, argumentar, asistir, ayudar, categorizar, comparar, completar, contrastar, criticar, defender, describir, diferenciar, discutir, elegir, formar, iniciar, informar, inscribir, invitar, justificar, mejorar, negar, ofrecer, permitir, preferir,

[1] Es otra interpretación de la Taxonomía.

7

intencionada del valor desestimando a otros, hasta la manifestación de la fe en él. Los resultados del aprendizaje en esta área demuestran un comportamiento lo suficientemente consistente y estable como para que se pueda identificar claramente el valor.	Valorar el cuidado del medio ambiente Valorar la importancia de la higiene personal	proponer, protestar, prever, renunciar, seguir, seleccionar, unirse a...
Organización: Dice relación con la adhesión a diferentes valores, resolución de conflictos y al empezar a manifestar internalización de una escala de valores consistente. En esta categoría, el énfasis está en comparar, referir y sintetizar valores. Los resultados del aprendizaje pueden expresar la conceptualización de un valor o la organización de un sistema de valores. Los objetivos educacionales se refieren al desarrollo de una filosofía de vida.	• Reconocer la necesidad de hacer un balance entre libertad y responsabilidad en una democracia. • Reconocer la importancia de la verdad y la responsabilidad en la amistad • Formular un proyecto de vida acorde con las capacidades, intereses y creencias.	Abstraer, acudir a..., adherir (se), alterar, combinar, comparar, completar, conceptuar, decidir, defender, definir, determinar, discutir, diseñar, elaborar, escoger, estructurar, formular, generalizar, identificar, integrar, modificar, ordenar a otros..., ordenar algo..., organizar, planear, preparar, probar, reafirmar, relacionar, reunir, resolver..
Caracterización por un valor o complejo de valores: En este nivel la persona tiene un sistema de valores que caracteriza su estilo de vida. Su comportamiento es consistente y por tanto, predecible. Los resultados del aprendizaje cubren en este nivel una amplia gama de actividades, el mayor énfasis está en que la persona adquirió un comportamiento característico.	• Demostrar confianza en el trabajo autónomo. • Practicar la solidaridad ausente de discriminación • Actuar con honestidad y honradez en la amistad • Demostrar respeto y responsabilidad en el trabajo en equipo. • Actuar con perseverancia y responsabilidad en las actividades de educación física	Actuar, calificar, cambiar, completar, criticar, debatir, discriminar, disculparse, discutir, dudar, emplear, evitar, exhibir, influir, manejar, modificar, practicar, proponer, pedir, requerir, respetar, resistir, revisar, resolver, servirse, usar, utilizar, verificar.

NIVELES DE APRENDIZAJE DEL DOMINIO PSICOMOTOR
TAXONOMÍA DE DAVE.

NIVELES DE APRENDIZAJE	CONCEPTO	VERBOS ASOCIADOS	APLICACIÓN A CONTENIDOS RELACIONADOS CON:
1. Imitación	Repetición motora, no precisa de lo observado. Requiere supervisión y retroalimentación permanentes.	Repetir, fijar, reproducir, copiar, imitar, transcribir, emular, seguir, trasladar.	**Gestos, ademanes, posiciones, operaciones, pasos, sonidos, fases, procedimientos, formas de operar.**
2. Manipulación	Ejecución de una acción seleccionando movimientos. Incremento de destreza, no de velocidad. Requiere supervisión permanente.	Operar, manejar, usar, maniobrar, mover, guiar, clavar, colocar, ejecutar, desmontar.	**Objetos, equipos, herramientas, materiales, accesorios, piezas, instrumentos.**
3. Precisión	Ejecución de actividades con exactitud y precisión. Hay control de la acción. No requiere supervisión permanente.	Ejecutar, pesar exactamente, labrar, mecanizar, ajustar, medir con precisión, calibrar, controlar, calcular.	**Equipos, materiales, instrumentos de precisión, balanzas, tornos, procesos medianamente complejos, operaciones que requieren exactitud.**
4. Coordinación	Manifestación de actos articulados. Coordinación viso – motora (manos, pies, etc.) Simultaneidad y secuencia en la ejecución de la acción. Poca supervisión.	Controlar, estimar, coordinar, desarmar, armar, introducir, extraer, usar metodología de trabajo.	**Factores, velocidad, máquinas y equipo, distancias, tolerancias, lugares, movimientos, tiempos, frecuencias de operaciones, reacción de los materiales.**
5. Naturalización	Respuesta automática ante un estímulo. Ejecución de la acción en forma precisa y con gran rapidez. No requiere supervisión.	Reestablecer, procesar, digitar, modificar, conectar, ensamblar, reproducir, supervisar, fabricar, efectuar con rapidez y precisión, diseñar, cambiar, responder.	**Factores, velocidad, máquinas y equipos, procesos complejos, partes de equipos, estructuras, trabajos con precisión, exactitud y rendimiento; accesorios, piezas, instrumentos de medida.**
6. Aplicación	**Utilización apropiada de generalizaciones y otros tipos de abstracciones frente a situaciones concretas. Resolver nuevas situaciones con base en lo aprendido.**	**Calcular, utilizar, resolver, realizar, encontrar, seleccionar, predecir, demostrar preparar, mostrar, construir, usar, desarrollar.**	**Teorías, métodos, leyes, problemas, principios, hechos, soluciones, casos.**

TAXONOMIA SOCIOFORMATIVA

PREFORMAL	RECEPTIVO	RESOLUTIVO	AUTONOMO	ESTRATÉGICO
Tiene alguna idea o acercamiento al tema o problema, sin claridad conceptual ni metodológica.	Recepciona información elemental para identificar los problemas básicamente a través de nociones	Resuelve problemas sencillos en sus aspectos clave con comprensión de la información y dominio de conceptos esenciales.	Argumenta y resuelve problemas con varias variables. Tiene criterio propio y emplea fuentes confiables. Busca la eficacia y eficiencia	Aplica estrategias creativas y de transversal en la resolución de problemas. Afronta la incertidumbre y el cambio con estrategias.
Aborda Acata Atiende Codifica Enumera Enuncia Explora Lee (sin comprensión) Memoriza Nombra Observa Reacciona Repite Rotula Señala Sigue	Busca Cita Denomina Describe Determina Identifica Indaga Manipula Opera Organiza Recepciona Reconoce Recupera Registra Relata Reproduce Resume Se concentra Selecciona Subraya Tolera.	Aplica Caracteriza Categoriza Compara Comprende Comprueba Conceptualiza Controla Cumple Diagnóstico Diferencia Ejecuta Elabora Emplea Implementa Interpreta Labora Motiva Planifica, Procesa, Resuelve, Sistematiza, Subdivide, Verifica.	Analiza Aporta Argumenta Autoevalua Autogestiona Autorregula Coevalua Comenta Contextualiza Critica Ejemplifica Evalua Explica Formula Hipotetiza Infiere Integra, Mejora, Metaevalua, Monitorea, Planea metas, Reflexiona, Regula, relaciona, Retroalimenta, Teoriza, Valora.	Adapta Asesora Ayuda Co crea Compone Crea Empodera Genera Innova Intervalora Juzga Lidera Personaliza Predice Propone Proyecta Reconstituye Recrea, Sinergia Transfiere, Transforma, Transversaliza, Tutoriza Vincula.

Fuente: Tobón (2017)

Taxonomía de Marzano[1]

Robert Marzano propone una taxonomía conformada por:
a) El **Sistema de Conciencia del Ser** que determina el grado de motivación al nuevo aprendizaje,
b) el **Sistema de Metacognición** que elabora el plan de acción,
c) el Sistema de Cognición que procesa la información y
d) el **Dominio del Conocimiento** que provee el contenido necesario.

Sistema de Cognición

Los procesos mentales del Sistema Cognitivo toman acción desde el Dominio del Conocimiento. Así se da acceso a la información para usar del conocimiento. Marzano divide el Sistema Cognitivo en cuatro procesos, cada uno de los cuales requiere del anterior:

a) conocimiento/recuerdo,
b) comprensión,
c) análisis y
d) la utilización del conocimiento.

Conocimiento recuerdo →

Recuerdo de la información exactamente como fue almacenada en la memoria permanente.

- Nombrar: identificar o reconocer la información pero no necesariamente se comprender su estructura.
- Ejecutar: realizar un procedimiento, pero no necesariamente se comprende cómo se produjo.

Comprensión →

Identificar los detalles de la información que son importantes. Recordar y ubicar la información en la categoría apropiada.

- **Síntesis**: identifica la mayoría de los componentes de un concepto y suspende los detalles insignificantes del mismo.
- **Representación**: presentar la información en categorías para que sea más fácil de encontrarla y utilizarla.

Análisis →

Utilizar lo que han aprendido para crear nuevos conocimientos y aplicarlo en situaciones nuevas.

- **Relación:** identificar similitudes y diferencias importantes entre conocimientos.
- **Clasificación:** identificar categorías relacionadas al conocimiento de sobre y subordinación.
- **Análisis de errores:** identificar errores en la presentación y uso del conocimiento.
- **Generalizaciones:** construir nuevas generalizaciones o principios basados en el conocimiento.
- **Especificaciones:** identificar aplicaciones específicas o consecuencias lógicas del conocimiento.

Utilización

Aplicar el conocimiento en situaciones específicas:

- **Toma de decisiones:** utilizar el conocimiento para tomar decisiones o tomar decisiones acerca del uso del conocimiento.
- **Resolución de problemas:** utilizar el conocimiento para resolver problemas o resolver problemas sobre el conocimiento.
- **Investigación experimental:** utilizar el conocimiento para generar y evaluar hipótesis o puede generar y evaluar hipótesis sobre el conocimiento.
- **Investigación:** utilizar el conocimiento para conducir investigaciones o puede conducir investigaciones del conocimiento.

Sistema de Metacognición

Controla los procesos de pensamiento y regula los otros sistemas. Se establece metas y toma decisiones acerca de qué información es necesaria y qué proceso cognitivo será el mejor para alcanzar determinado objetivo.

- **Especificación de metas:** el estudiante puede establecer un plan de metas relacionadas con el conocimiento.
- **Monitoreo de procesos:** el estudiante puede monitorear la ejecución del conocimiento.
- **Monitoreo de la claridad:** el estudiante puede determinar hasta que punto posee claridad en el conocimiento.
- **Monitoreo de Precisión:** el estudiante puede determinar hasta que punto es preciso en el conocimiento.

Sistema de Conciencia del Ser

La Conciencia del Ser esta compuesta de actitudes, creencias y sentimientos que determinan la motivación individual para completar determinada tarea. Los factores que contribuyen la motivación son la importancia, eficacia y las emociones.

- **Evaluación de Importancia:** el estudiante puede determinar qué tan importante es el conocimiento y la razón de su percepción.
- **Evaluación de Eficacia:** el estudiante puede identificar sus creencias sobre habilidades que mejorarán su desempeño o comprensión de determinado conocimiento.
- **Evaluación de Emociones:** el estudiante puede identificar emociones ante determinado conocimiento y la razón por la que surge determinada emoción.
- **Evaluación de la Motivación:** el estudiante puede identificar su nivel de motivación para mejorar su desempeño o la comprensión del conocimiento y la razón de su nivel.

Dominios de Conocimiento

Información: La organización de ideas, tales como principios, generalizaciones y detalles (como términos y hechos). Los principios y las generalizaciones son importantes debido a que permiten almacenar más información con menos esfuerzo categorizando los conceptos.
Procesos Mentales: Se pueden alinear procesos complejos, como la escritura, y procesos más simples que encierran una serie de actividades que no es necesario realizar en una serie específica de pasos.
Procesos Físicos: Éstos dependen del área de aprendizaje y de lo complejo de la actividad. Se presentan en actividades como las que se dan en el proceso de lectura (movimiento ocular de izquierda a derecha) a las que se presentan en movimientos para realizar ejercicios físicos que requieren de fuerza y equilibrio.

TAXONOMÍA DE ROBERT MARZANO[1]
VERBOS RECOMENDADOS PARA INDICADORES Y NIVELES COGNITIVOS

- ***NIVEL COGNOSCITIVO*** +

1 RECUPERACIÓN Dimensión 1 Actitudes y percepciones positivas acerca del aprendizaje.		*2 COMPRENSIÓN Dimensión 2 Adquisición e integración del conocimiento.*		*3 ANÁLISIS Dimensión 3 Extender y refinar el conocimiento.*		*4 APLICACIÓN Dimensión 4 Usar el conocimiento significativamente.*		*5 METACOGNICIÓN Dimensión 5 Hábitos mentales productivos.*		*6 Dimensión SELF-SYSTEM= Sistema de uno mismo =AUTORREGULACIÓN* Sistema de Conciencia del Ser	
Se refiere al hecho de que sin actitudes y percepciones positivas, los estudiantes difícilmente podrán aprender adecuadamente.		Se refiere a ayudar a los estudiantes a integrar el conocimiento nuevo con el conocimiento que ya se tiene; de ahí que las estrategias instruccionales para esta dimensión están orientadas a ayudar a los estudiantes a relacionar el conocimiento nuevo con el previo, organizar el conocimiento nuevo de manera significativa, y hacerlo parte de su memoria de largo plazo.		Se refiere a que el educando añade nuevas distinciones y hace nuevas conexiones; analiza lo que ha aprendido con mayor profundidad y mayor rigor. Las actividades que comúnmente se relacionan con esta dimensión son, entre otras, comparar, clasificar y hacer inducciones y deducciones.		Se relaciona, según los psicólogos cognoscitivistas, con el aprendizaje más efectivo, el cual ocurre cuando el educando es capaz de utilizar el conocimiento para realizar tareas significativas. En este modelo instruccional cinco tipos de tareas promueven el uso significativo del conocimiento; entre otros, la toma de decisiones, la investigación, y la solución de problemas.		Sin lugar a dudas, una de las metas más importantes de la educación se refiere a los hábitos que usan los pensadores críticos, creativos y con autocontrol, que son los hábitos que permitirán el autoaprendizaje en el individuo en cualquier momento de su vida que le requiera. Algunos de estos hábitos mentales son: ser claros y buscar claridad, ser de mente abierta, controlar la impulsividad y ser consciente de su propio pensamiento.		Está compuesta de actitudes, creencias y sentimientos que determina la motivación individual para completar determinada tarea. Los factores que contribuyen a la motivación son: la importancia, la eficacia y las emociones. **Evaluación de importancia**: determinar que tan importante es el conocimiento y la razón de su percepción. **Evaluación de eficacia:** identifica sus creencias sobre habilidades que mejorarán su desempeño o comprensión de determinado conocimiento. **Evaluación de emociones**: identificar emociones ante determinado conocimiento y la razón por la que surge determinada emoción. **Evaluación de la motivación:** identificar su nivel de motivación para mejorar su desempeño o la comprensión del conocimiento y la razón de su nivel
(BLOOM NIVEL 1 = CONOCIMIENTO) Observación y recordación de información; conocimiento de fechas, eventos, lugares; conocimiento de las ideas principales; dominio de la materia.		***(BLOOM NIVEL 2 = COMPRENSIÓN)*** Entender la información; captar el significado; trasladar el conocimiento a nuevos contextos; interpretar hechos; comparar, contrastar; ordenar, agrupar; inferir las causas predecir las consecuencias.		***(BLOOM NIVEL 4 = ANÁLISIS)*** Encontrar patrones; organizar las partes; reconocer significados ocultos; identificar componentes.		***(BLOOM NIVEL 3 = APLICACIÓN)*** Hacer uso del conocimiento o de la información; utilizar métodos, conceptos, teorías, en situaciones nuevas; solucionar problemas usando habilidades o conocimientos.		***(BLOOM NIVEL = SÍNTESIS)*** Utilizar ideas viejas para crear otras nuevas; generalizar a partir de datos suministrados; relacionar conocimiento de áreas persas; predecir conclusiones derivadas.		***(BLOOM NIVEL 6 = EVALUACIÓN)*** Comparar y discriminar entre ideas; dar valor a la presentación de teorías; escoger basándose en argumentos razonados; verificar el valor de la evidencia; reconocer la subjetividad. **El estudiante valora, evalúa o critica en base a estándares y criterios específicos.**
El estudiante recuerda y reconoce información e ideas además de principios aproximadamente en la misma forma en que los aprendió		**El estudiante esclarece, comprende, o interpreta información en base a conocimiento previo**		**El estudiante diferencia, clasifica, y relaciona las conjeturas, hipótesis, evidencias, o estructuras de una pregunta o aseveración.**		**El estudiante selecciona, transfiere, y utiliza datos y principios para completar una tarea o solucionar un problema.**		**El estudiante genera, integra y combina ideas en un producto, plan o propuesta nuevos para él o ella.**			
repetir	*definir*	*interpretar*	*predecir*	*distinguir*	*examinar*	*aplicar*	*producir*	*planear*	*definir*	*juzgar*	*detectar*
registrar	*listar*	*traducir*	*asociar*	*analizar*	*catalogar*	*emplear*	*resolver*	*proponer*	*combinar*	*evaluar*	*debatir*
memorizar	*rotular*	*reafirmar*	*estimar*	*diferenciar*	*inducir*	*utilizar*	*ejemplificar*	*diseñar*	*reacomodar*	*clasificar*	*argumentar*
nombrar	*identificar*	*describir*	*diferenciar*	*destacar*	*inferir*	*demostrar*	*comprobar*	*formular*	*compilar*	*estimar*	*cuestionar*
relatar	*recoger*	*reconocer*	*extender*	*experimentar*	*discriminar*	*practicar*	*calcular*	*reunir*	*componer*	*valorar*	*decidir*
subrayar	*examinar*	*expresar*	*resumir*	*probar*	*subdividir*	*ilustrar*	*manipular*	*construir*	*relacionar*	*calificar*	*establecer gradación*
enumerar	*tabular*	*informar*	*discutir*	*comparar*	*desmenuzar*	*operar*	*completar*	*crear*	*elaborar*	*seleccionar*	*probar*
enunciar	*citar*	*revisar*	*contrastar*	*contrastar*	*separar*	*programar*	*mostrar*	*establecer*	*explicar*	*medir*	*medir*
recordar		*identificar*	*distinguir*	*criticar*	*ordenar*	*dibujar*	*examinar*	*organizar*	*concluir*	*descubrir*	*recomendar*
describir		*ordenar*	*explicar*	*discutir*	*explicar*	*esbozar*	*modificar*	*dirigir*	*reconstruir*	*justificar*	*explicar*
reproducir		*seriar*	*ilustrar*	*diagramar*	*conectar*	*convertir*	*relatar*	*preparar*	*idear*	*estructurar*	*sumar*
		exponer		*inspeccionar*	*seleccionar*	*transformar*	*clasificar*	*deducir*	*reorganizar*	*pronosticar*	*valorar*
		parafrasear		*pedir*	*arreglar*	*cambiar*	*descubrir*	*resumir*	*reordenar*	*predecir*	*criticar*
		comparar		*clasificar*	*categorizar*	*experimentar*	*computar*	*generalizar*	*desarrolla*	*apoyar*	*discriminar*
				separar		*usar*	*construir*	*integrar*	*reescribe*	*predecir*	*convencer*
								substituir	*generalizar*	*concluir*	*establecer rangos*
								crear	*modificar*		
								inventar	*plantear*		
								plantear hipótesis			

[1] Marzano, R. J. (2001). *Designing a new taxonomy of educational objectives*. Experts in Assessment Series, Guskey, T. R., & Marzano, R. J. (Eds.). Thousand Oaks, CA: Corwin

12

3.2 Estándares Pedagógicos- Marco para la Buena Enseñanza

VISIÓN SINÓPTICA

Dominio A: Preparación del proceso de enseñanza y aprendizaje

Estándar 1: Aprendizaje y desarrollo de los/as estudiantes	Comprende cómo aprenden los/as estudiantes, los factores educativos, familiares, sociales y culturales que influyen en su desarrollo, y la importancia de atender a diferencias individuales en el diseño de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
Estándar 2: Conocimiento disciplinar, didáctico y del currículum escolar	Demuestra una comprensión amplia, profunda y crítica de los conocimientos, habilidades y actitudes de la disciplina que enseña, su didáctica y el currículum escolar vigente, con el propósito de hacer el saber disciplinar accesible y significativo para todos sus estudiantes.
Estándar 3: Planificación de la enseñanza	Planifica experiencias de aprendizaje efectivas, inclusivas y culturalmente pertinentes para el logro de los objetivos de aprendizaje, considerando el conocimiento disciplinar y didáctico, el currículum vigente, el contexto, las características y conocimientos previos de sus estudiantes y la evidencia generada a partir de las evaluaciones.
Estándar 4: Planificación de la evaluación	Planifica la evaluación, incorporando diversas modalidades que permitan producir evidencias alineadas con los objetivos de aprendizaje, monitorear el nivel de logro de estos y retroalimentar a sus estudiantes.

Dominio B: Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje

Estándar 5: Ambiente respetuoso y organizado	Establece un ambiente de aula respetuoso, inclusivo y organizado, para favorecer el aprendizaje de sus estudiantes y su compromiso con la promoción de la buena convivencia.
Estándar 6: Desarrollo personal y social	Promueve el desarrollo personal y social de sus estudiantes, favoreciendo su bienestar y fomentando competencias socioemocionales, actitudes y hábitos necesarios para el ejercicio de la ciudadanía, vida democrática, cuidado por el medio ambiente y valoración por la diversidad.

Dominio C: Enseñanza para el aprendizaje de todos/as los/las estudiantes

Estándar 7: Estrategias de enseñanza para el logro de aprendizajes profundos	Implementa estrategias de enseñanza basadas en una comunicación clara y precisa, para atender las diferencias individuales y promover altas expectativas, participación y colaboración de los/las estudiantes en actividades inclusivas y desafiantes orientadas al logro de aprendizajes profundos.
Estándar 8: Estrategias para el desarrollo de habilidades del pensamiento	Desafía a sus estudiantes promoviendo el desarrollo del pensamiento crítico, creativo y la metacognición, basándose en los conocimientos de la disciplina que enseña, para que aprendan de manera comprensiva, reflexiva y con creciente autonomía.
Estándar 9: Evaluación y retroalimentación para el aprendizaje	Utiliza la evaluación y la retroalimentación para monitorear y potenciar el aprendizaje, basándose en criterios evaluativos y evidencia relevante, ajustando apoyos de manera oportuna y específica, y propiciando la autoevaluación en los/as estudiantes.

Dominio D: Responsabilidades profesionales

Estándar 10: Ética profesional	Actúa éticamente, resguardando los derechos de todos sus estudiantes, su bienestar y el de la comunidad escolar, en consonancia con el proyecto educativo institucional, la legislación vigente y el marco regulatorio para la educación escolar.
Estándar 11: Aprendizaje profesional continuo	Demuestra compromiso con su aprendizaje profesional continuo, transformando sus prácticas a través de la reflexión sistemática, la colaboración y la participación en diversas instancias de desarrollo profesional para la mejora del aprendizaje de los estudiantes.
Estándar 12: Compromiso con el mejoramiento continuo de la comunidad escolar	Demuestra compromiso con la comunidad escolar, mediante la participación en iniciativas de desarrollo y mejoramiento continuo del centro educativo, asumiendo una responsabilidad compartida con estudiantes, docentes, directivos, familias y apoderados por el logro de las metas institucionales.

3.3 Estándares Disciplinares

3.4 Guía completa para elaborar una rúbrica

En el material de apoyo docente de cómo construir una rúbrica (Cabrera Naranjo, 2025) se entregan orientaciones prácticas para diseñar rúbricas aplicables a distintas áreas.

Guía Completa para Crear una Rúbrica

Paso 1: Definir el objetivo de evaluación/ Determinar el contenido

- **Pregunta clave:** ¿Qué habilidad, conocimiento o competencia se evaluará?
- **Acción:**
  - Establece el propósito de la rúbrica.
    Por ejemplo: evaluar una presentación oral, la resolución de problemas, o el desempeño en una tarea práctica.
  - Asegúrate de que el objetivo esté alineado con los resultados de aprendizaje esperados.

Es necesario establecer qué actividad se clasificará, si será un examen, una tarea o un proceso de aprendizaje de toda la asignatura.
Se deben determinar cuáles serán los objetivos que tiene que alcanzar un estudiante con la actividad que evalúa.

Paso 2: Identificar los criterios de evaluación

- **Pregunta clave:** ¿Qué aspectos son importantes para evaluar el trabajo o desempeño?
- **Acción:**
  - Desglosa el objetivo en dimensiones claras y específicas (por ejemplo: contenido, claridad, creatividad, técnica, etc.).
  - Evita criterios demasiado generales o redundantes.
- **Ejemplo:** Criterios para evaluar una exposición de fundamento:
  1. Claridad del objetivo.
  2. Diseño del plan (estructura y coherencia).
  3. Originalidad.
  4. Uso adecuado de conceptos técnicos.

En relación a los objetivos, es necesario establecer cuáles serán las habilidades o contenidos que servirán como guía para hacer la evaluación.

Criterios				
Claridad del objetivo				
Diseño del plan				
Originalidad				
Conceptos técnicos				

Elaborado por: Jennipher Cabrera Naranjo

Paso 3: Determinar los niveles de desempeño

- **Pregunta clave:** ¿Cómo se diferenciarán los niveles de logro para cada criterio?
- **Acción:**
  - Define al menos 3 o 4 niveles, asignándoles nombres que indiquen calidad o dominio (por ejemplo: Excelente, Bueno, Regular, Insuficiente.
  - Describe cada nivel con términos claros y medibles.
  - Usa un lenguaje positivo y evita la ambigüedad.
- **Ejemplo de niveles:**
  - Nivel 4: El plan presenta un objetivo claro, estructurado, y aplica correctamente conceptos técnicos.
  - Nivel 3: El plan presenta un objetivo claro, pero tiene pequeños errores en la estructura.
  - Nivel 2: El objetivo es vago o incompleto, y hay errores en la estructura.
  - Nivel 1: El plan no presenta un objetivo claro ni aplica conceptos técnicos.

Se debe determinar si las puntuaciones serán conceptuales o numéricas y cuáles serán las condiciones para alcanzar cada una de ellas.

	Nivel 4 (Excelente)	**Nivel 3 (Bueno)**	**Nivel 2 (Regular)**	**Nivel 1 (Insuficiente)**
Claridad del objetivo	Específico y medible. Relacionado...	Claro, pero carece de detalles.	Ambiguo y difícil de relacionar.	No hay objetivo claro.
Diseño del plan	Muy bien estructurado y coherente.	Coherente con pequeños errores.	Inconsistente o desorganizado.	Carece de coherencia y estructura.

Paso 4: Describir los descriptores de desempeño

- **Pregunta clave:** ¿Cómo será el desempeño en cada nivel para cada criterio?
- **Acción:**
  - Proporciona una descripción detallada del desempeño esperado en cada nivel, para cada criterio.
  - Sé específico: menciona ejemplos concretos de lo que constituye un buen desempeño.
- **Ejemplo (criterio: Claridad del objetivo):**
  - **Nivel 4:** El objetivo es específico, medible, y está directamente relacionado con …
  - **Nivel 3:** El objetivo es claro pero carece de detalles medibles.
  - **Nivel 2:** El objetivo es ambiguo o difícil de relacionar con el tema.
  - **Nivel 1:** No se presenta un objetivo claro.

Criterios	**Nivel 4 (Excelente)**	**Nivel 3 (Bueno)**	**Nivel 2 (Regular)**	**Nivel 1 (Insuficiente)**
Claridad del objetivo	Específico y medible. Relacionado...	Claro, pero carece de detalles.	Ambiguo y difícil de relacionar.	No hay objetivo claro.

Elaborado por: Jennipher Cabrera Naranjo

Paso 5: Asignar puntuaciones

- **Pregunta clave:** ¿Cómo se valorarán los diferentes niveles?
- **Acción:**
  - Asigna un puntaje para cada nivel de desempeño en cada criterio (por ejemplo: Nivel 4 = 4 puntos, Nivel 3 = 3 puntos, etc.).
  - Define un rango total de puntuaciones para calificar el desempeño global.

Paso 6: Diseñar el formato de la rúbrica

- **Pregunta clave:** ¿Cómo se presentará la información para facilitar su uso?
- **Acción:**
  - Utiliza una tabla donde los criterios estén en filas y los niveles de desempeño en columnas.
  - En cada celda, incluye los descriptores de desempeño específicos.
  - De ser necesario y evaluar distintos tipos de criterios (procedimental y formalidades) se dividen en dos tablas distintas para mayor comprensión de los alumnos. Cada ítem se puede porcentualizar dependiendo de cuanta importancia tenga cada ITEM.
- **Ejemplo de formato:**

Criterio	Nivel 4 (Excelente)	Nivel 3 (Bueno)	Nivel 2 (Regular)	Nivel 1 (Insuficiente)
ITEM I: PROCEDIMIENTO DE LA INTERVENCIÓN				
Claridad del objetivo	Específico y medible. Relacionado...	Claro, pero carece de detalles.	Ambiguo y difícil de relacionar.	No hay objetivo claro.
Diseño del plan	Muy bien estructurado y coherente.	Coherente con pequeños errores.	Inconsistente o desorganizado.	Carece de coherencia y estructura.
ITEM II : FORMALIDADES DE LA PRESENTACIÓN				
Dominio del tema	Domina el tema, no comete errores y proporciona la importancia de los detalles y ejemplos auténticos.	Demuestra buen conocimiento del tema, comete muy pocos errores y proporciona algunos detalles	Demuestra conocimiento escaso del tema, presenta pocos ejemplos, no entra en detalles.	No demuestra conocimiento del tema, duda constantemente. No presenta detalles ni ejemplos

Elaborado por: Jennipher Cabrera Naranjo

Paso 7: Validar la rúbrica

- **Pregunta clave:** ¿Es la rúbrica clara y aplicable?
- **Acción:**
  - Pide a colegas que revisen la rúbrica y sugieran mejoras.
  - Realiza pruebas con ejemplos concretos para asegurarte de que los descriptores son interpretados correctamente.

Paso 8: Utilizar y retroalimentar

- **Pregunta clave:** ¿Cómo se aplicará la rúbrica?
- **Acción:**
  - Asegúrate de compartir la rúbrica con los estudiantes antes de la evaluación para que sepan lo que se espera.
  - Proporciona retroalimentación detallada basada en los descriptores para fomentar el aprendizaje.

Consejos Adicionales

- **Lenguaje accesible:** Evita términos técnicos que puedan confundir a los estudiantes.
- **Criterios relevantes:** Asegúrate de que los criterios realmente reflejan el aprendizaje que deseas evaluar.
- **Uso pedagógico:** Usa la rúbrica no solo como una herramienta de evaluación, sino también como una guía para que los estudiantes mejoren su desempeño.

Niveles de desempeño
Puntaje asignado para el nivel por criterio

Criterio	Excelente (PUNTUACIÓN)	Satisfactorio (PUNTUACIÓN)	Necesita mejorar (PUNTUACIÓN)	Deficiente (PUNTUACIÓN)
Organización	Presenta todas las etapas (ideación, solución, prototipo y validación de manera completa y articulada, sigue la estructura establecida para resolver el reto.	Presenta tres etapas (ideación, solución y prototipo) de manera completa y articulada, sigue la estructura establecida para resolver el reto.	Presenta dos etapas (ideación y solución, prototipo o validación) de manera completa y articulada	No presenta las etapas y no están de manera articulada

Criterio 1

Se debe visualizar claramente la diferencia entre un nivel y otro en cada una de las descripciones.

Elaborado por: Jennipher Cabrera Naranjo

Ejemplo de una rúbrica completa en relación a los pasos a seguir.

- Asignatura práctica : Voleibol
- Objetivo de evaluación: Realizar el saque alto en voleibol, demostrando una postura inicial correcta, ejecución técnica adecuada, coordinación en el movimiento, y efectividad en el pase del balón sobre la malla y hacia el área de juego contraria.
- 60% de exigencia

Criterios	Excelente (4 puntos)	Bueno (3 puntos)	Suficiente (2 puntos)	Deficiente (1 punto)
Postura inicial	Adopta una postura completamente alineada: pie contrario al brazo ejecutor adelante, balance adecuado, y balón a la altura de la cabeza.	Postura adecuada, con ligeras desviaciones en el balance o posición inicial.	Postura inestable o incorrecta que afecta el saque sin elevar el balón a la altura de la cabeza.	No adopta la postura básica adecuada para realizar el saque.
Golpe de balón	Contacto limpio con la palma de la mano, ejecutado con fuerza y técnica adecuada sin doblar la muñeca.	Contacto con la palma, pero con leve pérdida de fuerza o técnica en el golpe.	Contacto inconsistente, fuerza insuficiente o uso incorrecto de la mano.	Golpeo incorrecto; usa otra parte de la mano o pierde el control del balón.
Altura y trayectoria	El balón tiene una altura adecuada y una trayectoria precisa hacia la zona de juego contraria.	Altura y trayectoria aceptables, pero con ligeras desviaciones.	Altura o trayectoria irregulares que dificultan la recepción o dirección del saque.	Balón con trayectoria incorrecta que no favorece el objetivo del saque.
Efectividad	El balón pasa la malla y cae dentro del área de juego adversaria de manera consistente.	El balón pasa la malla, pero ocasionalmente cae fuera del área de juego.	El balón pasa la malla de forma inconsistente o a veces no entra en juego.	El balón no pasa la malla o nunca entra en el área de juego.
Coordinación general	Movimiento fluido y coordinado entre lanzamiento, salto (si aplica), y golpeo.	Coordinación adecuada, aunque con pequeños desajustes en el movimiento.	Coordinación básica, pero con movimientos desordenados que afectan la ejecución.	Carece de coordinación, lo que dificulta la ejecución completa del saque.
			Total de puntaje	

Niveles de logro
4 puntos (Excelente)
3 puntos (Bueno)
2 puntos (Suficiente)
1 puntos (Deficiente)

Puntaje	Nota
0.0	1.0
1.0	1.3
2.0	1.5
3.0	1.8
4.0	2.0
5.0	2.3
6.0	2.5
7.0	2.8
8.0	3.0
9.0	3.3

Puntaje	Nota
10.0	3.5
11.0	3.8
12.0	4.0
13.0	4.4
14.0	4.8
15.0	5.1
16.0	5.5
17.0	5.9
18.0	6.3
19.0	6.6

Puntaje	Nota
20.0	7.0

Elaborado por: Jennipher Cabrera Naranjo

Ejemplo de una rúbrica completa en relación a los pasos a seguir.

- Asignatura práctica : Fundamentos para el acondicionamiento físico
- Objetivo de evaluación: Evaluar la capacidad del estudiante para diseñar un plan de entrenamiento adaptado a las necesidades y características de niños de distintos niveles escolares, demostrando conocimiento en la contextualización, planificación, periodización y programación de actividades físicas, asegurando coherencia con los objetivos pedagógicos y el desarrollo integral de los participantes.
- 60% de exigencia

ITEM I : PROCEDIMIENTO DE LA INTERVENCIÓN 60%					
Criterios	**Logrado con excelencia 4 puntos**	**Logrado 3 puntos**	**Parcialmente logrado 2 puntos**	**No logrado (1)**	**Puntaje**
Medición de la problemática	El estudiante realiza una medición precisa y exhaustiva de la problemática, utilizando herramientas o métodos apropiados para el contexto escolar.	El estudiante realiza una medición adecuada de la problemática, empleando métodos razonables que se adaptan al contexto escolar.	El estudiante realiza una medición básica de la problemática, con datos generales que aportan información limitada sobre el contexto escolar.	El estudiante realiza una medición incompleta de la problemática, sin emplear métodos o datos adecuados para el contexto escolar.	De 4
X	**X**	**X**	**X**	**X**	**4**
				PUNTAJE OBTENIDO	
				NOTA	
ITEM II: PROCEDIMIENTO Y FORMALIDADES DE LA PRESENTACIÓN 40%					
Criterios	**Logrado con excelencia 4 puntos**	**Logrado 3 puntos**	**Parcialmente logrado 2 puntos**	**No logrado (1)**	**Puntaje**
Voz y Fluidez	Vocaliza Perfectamente y su discurso es claro, tiene ritmo y realiza las pausas adecuadamente.	Voz clara y buena vocalización. El discurso es, en su mayoría, fluido, con ritmo y pausas adecuadas.	Cuesta entender algunas partes del discurso. No vocaliza Correctamente. El discurso es poco fluido, sin ritmo y pausas poco adecuadas.	No se entiende la mayoría del discurso. El discurso no es fluido, no tiene ritmo y no realiza las pausas Adecuadamente.	De 4
X	**X**	**X**	**X**	**X**	4
				PUNTAJE OBTENIDO	
				NOTA	

Elaborado por: Jennipher Cabrera Naranjo

3.5 Priorización Curricular – Enseñanza básica y media (2023-2025)

Para acceder al texto completo remitirse al siguiente enlace
https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-331997_priorizacion.pdf

I. PRESENTACIÓN

La suspensión prolongada de clases presenciales generó efectos de largo plazo en múltiples dimensiones del sistema educativo. El Ministerio de Educación valora y reconoce la labor de los equipos pedagógicos, y el rol innovador que han tenido durante el período de emergencia sanitaria y en el retorno a las clases presenciales. Ahora bien, pese a los enormes esfuerzos realizados por las comunidades educativas, se mantienen importantes desafíos en el desarrollo de los aprendizajes, la convivencia escolar, la salud mental, el bienestar integral y la continuidad en las trayectorias educativas [1].

Considerando la información sistematizada por el Ministerio de Educación a través de un proceso de **Diagnóstico y Recolección de Información**, se ha definido actualizar la Priorización Curricular a través de un proceso técnico-curricular que **prioriza, clasifica y promueve la integración** de los aprendizajes establecidos en el currículum vigente. Esto, con el propósito de corregir problemas de secuencia y progresión curricular identificados por las comunidades educativas, así como de poner a disposición una respuesta innovadora y pertinente a los desafíos actuales en el marco de la reactivación de aprendizajes. Este documento se sustenta en cuatro principios generales: Convivencia, Bienestar y Salud Mental; Contextualización; Integración de Aprendizajes; y Profesionalidad Docente.

Se ha definido integrar los **ámbitos socioemocionales** como dimensiones fundamentales del proceso educativo. Esto se expresa a través de la priorización de los Objetivos de Aprendizaje Transversales y la recomendación de considerar la totalidad de actitudes y habilidades por asignatura y nivel. Por otra parte, se atiende a los **desafíos y brechas de aprendizaje** que ha generado la pandemia para resguardar la trayectoria formativa de niños, niñas, jóvenes y adultos. Esto implica fortalecer la flexibilidad, promover la contextualización y fomentar la autonomía de los equipos profesionales en los procesos de gestión curricular para la **reactivación de aprendizajes** al interior de las comunidades educativas.

La asignatura de **Educación Física y Salud** tiene por objetivo mejorar las habilidades motrices de las y los estudiantes, favoreciendo experiencias en las que puedan manifestar sentimientos, emociones, estados de ánimo, entre otros, mediante diversas prácticas corporales. Así también, se pretende favorecer la adquisición de habilidades, conocimientos y actitudes que les permita a niños, niñas y jóvenes mantener autónomamente un estilo de vida activo y saludable a partir de experiencias de aprendizajes. Finalmente, se espera que las y los estudiantes desarrollen responsabilidad personal y social, mediante la participación e implementación de actividades en su comunidad.

La actualización de la priorización curricular resguarda la presencia de aquellos Objetivos de Aprendizaje que permiten el desarrollo de las tres líneas disciplinares de la asignatura, haciendo énfasis en aquellos saberes que permiten desarrollar la autonomía por la práctica de actividad física, el

1 MINEDUC (2023). Plan de Reactivación Educativa.

compromiso por participar y desarrollar actividades para el bien común, contribuyendo además al bienestar. De esta manera, se destaca la mejora de las capacidades condicionantes, el desarrollo de las habilidades motrices y la responsabilidad personal y social.

La asignatura de Educación Física y Salud, en su propósito de contribuir integralmente al desarrollo del estudiantado, pretende favorecer el desarrollo de habilidades socioemocionales a partir de la práctica continua de diferentes manifestaciones motrices, las cuales fortalecen el desarrollo de la autovaloración y autoimagen junto con valores como la empatía, responsabilidad, entre otras. Igualmente, contribuye con el estado de bienestar desde una perspectiva general, siendo además un agente protector para la salud mental.

Para 3° y 4° medio la asignatura mantiene sus propósitos formativos de los niveles anteriores, en los que se pretende desarrollar en el estudiantado una compresión compleja de las habilidades motrices especializadas, además de movilizar saberes necesarios para que el estudiantado diseñe de manera autogestionada propuestas de entrenamiento, con la finalidad de mejorar el rendimiento físico a partir de sus propias características e intereses. En coherencia con lo anterior, se espera que las y los estudiantes comprendan y valoren la contribución de la práctica motriz al bienestar y el autocuidado, fomentando el bien común de la comunidad educativa a partir de proyectos de carácter deportivo, recreativo y sociocultural.

En coherencia con lo expuesto anteriormente, la asignatura de Educación Física y Salud del Plan Común de Formación General Electivo contribuye a respetar las características individuales de las juventudes, ajustando las estrategias didácticas a sus intereses y aportando a la construcción de la autoimagen e identidad. Para ello, la evaluación formativa constituye una oportunidad que apoya el desarrollo del bienestar a partir de las diferentes manifestaciones motrices, las que favorecen posibilidades de esparcimiento que generen disfrute, siendo a su vez agente protector sobre la salud mental a través del desarrollo de las habilidades, conocimientos y actitudes propios de esta área disciplinar.

II. CATEGORÍAS DE CLASIFICACIÓN CURRICULAR

APRENDIZAJES BASALES

Corresponden a aquellos OA que definen aprendizajes que son "base" o "fundamento" para el desarrollo de trayectorias formativas en cada asignatura, nivel y ciclo, en cuanto contienen conocimientos clave, se pueden vincular con temas socialmente relevantes y facilitan la integración con otros aprendizajes.

APRENDIZAJES COMPLEMENTARIOS

Refieren a los aprendizajes que no son basales, en consideración a los criterios de priorización planteados anteriormente. Es importante señalar que este grupo de aprendizajes tiene como propósito complementar y enriquecer a los Aprendizajes Basales, pudiendo ser integrados y/o articulados al interior de las asignaturas y entre asignaturas para el logro de aprendizajes en cada asignatura, nivel y ciclo.

APRENDIZAJES TRANSVERSALES

Dada la relevancia de los temas socioemocionales y los lineamientos del Plan de Reactivación educativa (2023), se ha definido avanzar hacia una priorización de los Objetivos de Aprendizaje Transversales para cada ciclo. Dentro de este marco, se relevan objetivos relacionados a los ámbitos de convivencia, bienestar y salud mental, así como los que promueven la formación ética de las y los estudiantes.

III. HABILIDADES Y ACTITUDES

La Actualización de la Priorización Curricular promueve una educación integral que permita el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes. Para alcanzar este objetivo, se promueve la integración de los Objetivos de Habilidades y las Actitudes con los Objetivos de Aprendizaje considerados como Aprendizajes Basales, de manera que las y los estudiantes desarrollen las capacidades y conductas necesarias para integrarse y comprometerse como sujetos activos en la sociedad.

Para su incorporación en la planificación de la enseñanza, se sugiere revisar las habilidades y actitudes para el nivel correspondiente en las Bases Curriculares de cada asignatura. En el caso particular de las habilidades, hay que considerar que estas pueden constituirse como "elemento integrador" para el caso de los diseños didácticos de integración de aprendizajes, ya sean estos al interior de la asignatura (intradisciplinar), o entre dos o más de ellas (interdisciplinar).

3.6 Pauta de elaboración del Portafolio

COMO ELABORAR EL PORTAFOLIO DIGITAL
PRACTICA PROFESIONAL I - II (PRESENCIAL)

1. En la portada se indicarán los siguientes antecedentes:
   - Membrete de la Universidad, Facultad de Educación y Humanidades y Departamento de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
   - Título (Portafolio Práctica x)
   - Nombre alumno(a)
   - Nombre profesor supervisor(a) o profesor(a) de taller
   - Nombre Unidad Educativa
   - Fecha

2. Hoja tamaño oficio

3. Letra arial 12, con títulos tamaño 14 y subtítulos tamaño 12

4. Márgenes:

   Superior: 3 cm lateral izquierdo: 4 cm
   Inferior: 2 cm lateral derecho: 2 cm

5. Interlineado : 1.5 y párrafos justificados

6. **El portafolio se enviará a un drive que será informado próximo a la fecha de entrega.**

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ (14)
Facultad de Educación y Humanidades
Departamento de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

PORTAFOLIO PRÁCTICA XXX (nombre) (14)

Nombre Alumno(a) (12)

Nombre Profesor(a) Supervisor(a) (12)

Nombre Unidad Educativa (12)

Fecha (12)

ESTRUCTURA

a) Portada.

b) Índice.

c) Introducción (La introducción no debe exceder una página y no debe ser inferior a 10 líneas de texto)

d) Cuerpo del informe:

****Toda información no indicada pero que complemente las entradas deben ser consideradas**

ENTRADA 1: ANTECEDENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA:

Toda la información obtenida en las semanas de observación (guiarse por la pauta de observación)

Antecedentes de la unidad educativa:

- Tipo de establecimiento (característica), misión, visión, directivos, profesorado, estructura organizacional, programas especiales, protocolos post pandemia, etc…(otros que sean importantes y no se han mencionado)

Antecedentes de los cursos asignados: (información por cada curso)

- Conformación de cursos, cantidad de alumnos (trabajo conjunto o separado en Ds. Y Vrs.), conectividad de cada curso (si fue necesario), situaciones del alumnado especiales, organización del trabajo presencial y online (si procede).

Focos Pedagógicos

- Descripción del o los Focos Pedagógicos que guiarán su quehacer docente.

ENTRADA 2: IMPACTO DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA (UNIDADES DIDÁCTICAS, MATERIAL DE APOYO, EVALUACIONES) METODOLOGIA ESTUDIO DE CASO

En esta entrada se pretende evidenciar el impacto de sus intervenciones como docente a cargo del grupo curso. Debe seleccionar un curso y entregar las planificaciones, materiales de apoyo a la docencia, instrumentos evaluativos correspondientes y necesarios, para el seguimiento de su labor docente.

- Planificaciones clase a clase de una unidad determinada
  - Coherencia entre Consideraciones metodológicas y los focos pedagógicos
  - Coherencia de los indicadores con los contenidos y objetivos
  - Progresiones consideradas de las actividades

- Material de apoyo a la docencia (guía de trabajo, capsulas de apoyo, ppt)
  - Objetivo que cumplen

- Formatos de evaluación (lista de cotejo, rúbricas u otras).
  - Descripción clara de indicadores

- Análisis de resultados (logros de aprendizaje)
  - Presentación a través de gráficos, tablas
  - Resultados de las evaluaciones
  - Porcentajes de logros

ENTRADA 3: ANEXOS DEL REGISTRO DE SU DESEMPEÑO DOCENTE.

- Asistencia (practicante)
- Evidencia Fotográfica de sus intervenciones y actividades generales.
- Bitácora
- Formato horas autónomas

ENTRADA 4: CONCLUSIONES (aspectos objetivos del quehacer docente)

Las Conclusiones deben ir por escrito y deben destacar los juicios más importantes que se formaron de la realidad observada. Con aspectos objetivos, medibles y observables en consideración a los aprendizajes logrados (impacto). Debiera poder responder a las siguientes preguntas:

- En qué grado se alcanzaron los aprendizajes? Fundamentación
- Qué habilidades se observaron en mejor nivel?
- Que diferencias observó entre sus estudiantes?
- Cómo interpretas los resultados?
- Qué remediales se podrían considerar desde su quehacer?

También aspectos tales como sus fortalezas y aspectos a mejorar, que identifican en sus desafíos enfrentados (evidencia de reflexión).

Se deben incluir **SUGERENCIAS** a seguir, que le serán especialmente útiles a las próximas generaciones de practicantes.

PAUTA EVALUACIÓN PORTAFOLIO

INDICADORES	PUNTAJE IDEAL	TU PUNTAJE
***Formato de presentación Portafolio según pauta**	**5 pts**	
Entrada 1: Contexto - Antecedentes de la unidad educativa, focos pedagógicos.	**5 pts**	
Entrada 2: Impacto - Proyecto de intervencion pedagogica, guias curriculares (planificaciones), material apoyo, instrumentos evaluación, presentación de resultados.	**5 pts**	
Entrada 3: Desempeño - Evidencia fotográfica de su desempeño docente, asistencia.	**5 pts**	
Entrada 4: Conclusiones – Grado de logro, diferencias evidenciadas, remediales, fundamentación	**5 pts**	
Entrada 5: Exposición – Considera las 04 entradas del Portafolio, expone con claridad y utiliza vocablo pedagógico. Presentación personal formal.	**5 pts**	
TOTAL	**30 pts**	

4. Glosario

Conceptos fundamentales con los cuales deben están familiarizados, en el ejercicio de la labor docente en los niveles básicos y medios, considerados en los Planes y Programas del MINEDUC.

ACTIVIDAD FÍSICA	Es cualquier movimiento producido por la contracción muscular esquelética que resulta en un gasto energético extra respecto de las necesidades básicas diarias.
CONDICIÓN FÍSICA	Es la expresión de un conjunto de cualidades físicas que posee, adquiere o puede recuperar una persona y que están directamente relacionadas con su rendimiento físico y motriz.
COORDINACIÓN MOTRIZ	Es la posibilidad de ejecutar acciones que implican una gama diversa de movimientos, en los que interviene la actividad y la inhibición de determinados grupos musculares.
EJERCICIO FÍSICO	Es la actividad física planificada que posee una intensidad, una frecuencia y un tiempo determinados, cuyo objetivo consiste en mantener o mejorar la condición física.
ELASTICIDAD MUSCULAR	Es una propiedad de los músculos para estirarse y recobrar su tamaño y forma después de la contracción muscular.
EQUILIBRIO	Es la capacidad de mantener la postura, o recuperarla cuando se ha perdido por la acción de fuerzas externas que pueden incidir sobre el cuerpo.
EQUILIBRIO DINÁMICO	Es una acción de ajuste y control del tono postural que mantiene el cuerpo sobre su base de sustentación, cuando el centro de gravedad se aparta de ella.
EQUILIBRIO ESTÁTICO	es la acción para mantener la postura por medio de un control del tono muscular que anula las variaciones de carácter externo e interno que inciden en las posiciones del cuerpo.
ESQUEMA CORPORAL	Es la representación que cada uno tiene de su cuerpo y de cada una de sus partes, y se adquiere con la experiencia. La percepción es un elemento fundamental en la elaboración del esquema corporal.

ESTABILIDAD	Es la capacidad de mantener el equilibrio, permaneciendo en el mismo lugar sin cambiar de posición durante mucho tiempo.
ESTIRAMIENTOS	Son elongaciones que se realizan en los diferentes grupos musculares. Contribuyen a disminuir las tensiones músculo-tendinosas, posibilitando una mejor funcionalidad del tono muscular (relajación y tensión muscular) durante la práctica de ejercicios y juegos.
FLEXIBILIDAD	Es la amplitud de movimiento de las articulaciones del cuerpo.
FRECUENCIA CARDIACA	Es el número de latidos del corazón o pulsaciones por unidad de tiempo. Su medida se realiza en unas condiciones determinadas (reposo o actividad) y se expresa en latidos por minuto (lat/pm).
FUERZA	Es la capacidad del individuo para vencer, oponerse o soportar una resistencia por medio de la acción muscular.
INTENSIDAD MODERADA	Se refiere a la actividad física que genera un 60% o 70% de la frecuencia cardíaca máxima. En una escala de percepción de esfuerzo de Borg, la actividad física moderada suele corresponder a una puntuación de 5 o 6 en una escala de 0 a 10.
INTENSIDAD VIGOROSA	Se refiere a toda actividad física que genera más de un 60% o 70% de la frecuencia cardíaca máxima, conlleva fatiga temprana y se percibe como de alto esfuerzo. En una escala de percepción de esfuerzo de Borg, la actividad física vigorosa suele corresponder a una puntuación de 7 o 8 en una escala de 0 a 10.
JUEGOS PRE-DEPORTIVOS	Son aquellos que exigen destrezas y habilidades propias de los deportes. Su práctica es recomendable como preparación e iniciación a los deportes. Incluyen aplicación de principios generales de juego.

LATERALIDAD	Es el reconocimiento de las partes del cuerpo en el espacio y hace referencia a dos aspectos: la capacidad de discriminar su lado predominante y la dominancia lateral.
MOVILIDAD	Es la cualidad que, con base en la movilidad articular, la extensibilidad y la elasticidad muscular, permite el máximo recorrido en las articulaciones en posiciones diversas, permitiendo al sujeto realizar acciones que requieren de gran agilidad y destreza.
PLAZAS ACTIVAS	Espacios públicos que cuentan con material e infraestructura para desarrollar y promover la práctica de actividad física.
RESISTENCIA CARDIOVASCULAR	Es la capacidad continuada que tiene la sangre para llevar el oxígeno a las células, aumentando la eficiencia del corazón y los vasos sanguíneos para bombear y transportar el suficiente volumen de sangre a cada parte del cuerpo, en especial a los músculos más activos, durante el esfuerzo. También permite a los tejidos celulares procesar el oxígeno y eliminar los residuos.
TONO MUSCULAR	Es la tensión ligera a la que está sometido todo músculo en estado de reposo y que acompaña también a cualquier actividad postural ó cinética.
VELOCIDAD	Capacidad de realizar acciones motoras en el mínimo tiempo posible y con el mayor rendimiento o eficacia.
VIDA SALUDABLE	Estilo de vida asociado a la actividad física, la higiene y la alimentación, que permite obtener un bienestar físico, mental y social.

Actividad física: es cualquier movimiento producido por la contracción muscular esquelética que resulta en un gasto energético extra respecto de las necesidades básicas diarias.

Calidad de vida: concepto referido particularmente a grupos y comunidades que logran bienestar en las dimensiones física, mental, emocional, social y espiritual al interactuar con su medio.

Condición física: es la expresión de un conjunto de cualidades físicas que posee, adquiere o puede recuperar una persona y que están directamente relacionadas con su rendimiento físico y motriz.

Deporte: actividad motriz, lúdica, de competición reglada e institucionalizada.

Ejercicio físico: es la actividad física planificada que posee una intensidad, una frecuencia y un tiempo determinados, cuyo objetivo consiste en mantener o mejorar la condición física.

Escala de Borg: escala de puntuación que relaciona la sensación del esfuerzo que percibe un sujeto con un valor numérico que va de cero a diez. Es una forma subjetiva de controlar la intensidad del esfuerzo.

Estabilidad: es la capacidad de mantener el equilibrio, permaneciendo en el mismo lugar sin cambiar de posición durante mucho tiempo.

Estrategia: plan para lograr el objetivo propuesto en el juego; conlleva una planificación previa con una perspectiva global.

Frecuencia cardiaca: es el número de latidos del corazón o pulsaciones por unidad de tiempo. Su medida se realiza en unas condiciones determinadas (reposo o actividad) y se expresa en latidos por minuto (lat/pm).

Fuerza: es la capacidad del individuo para vencer, oponerse o soportar una resistencia por medio de la acción muscular.

Intensidad moderada: se refiere a la actividad física que genera un 60% o 70% de la frecuencia cardiaca máxima. En una escala de percepción de esfuerzo de Borg, la actividad física moderada suele corresponder a una puntuación de 5 o 6 en una escala de 0 a 10.

Intensidad vigorosa: se refiere a la actividad física que genera más de un 60% o 70% de la frecuencia cardiaca máxima; conlleva fatiga temprana y se percibe como de alto esfuerzo. En una escala de percepción de esfuerzo de Borg, la actividad física vigorosa suele corresponder a una puntuación de 7 u 8 en una escala de 0 a 10.

Habilidades motrices específicas: clasificación según el modelo motriz de Gallahue, en el cual se utilizan las habilidades motrices respecto del aprendizaje de un deporte específico.

Principios del entrenamiento: se refiere a la forma en que una persona selecciona una serie de ejercicios diseñados para mantener o mejorar la condición física. Los modos más utilizados para promover la actividad física son el principio de frecuencia, intensidad, tipo de actividad, tiempo y progresión, que se definen como:

- Frecuencia (con qué frecuencia se realiza el ejercicio).
- Intensidad (qué tan vigorosa es la actividad).
- Tiempo (cuánto tiempo dura el ejercicio).
- Tipo de actividad (por ejemplo, una actividad aeróbica para la resistencia cardiovascular o entrenamiento con pesas para el desarrollo de la fuerza).
- Progresión (incremento gradual de las cargas del entrenamiento, del volumen y la intensidad de los ejercicios realizados).

Resistencia cardiovascular: es la capacidad continuada que tiene la sangre para llevar el oxígeno a las células, aumentando la eficiencia del corazón y los vasos sanguíneos para bombear y transportar el suficiente volumen de sangre a cada parte del cuerpo, en especial a los músculos más activos, durante el esfuerzo. También permite a los tejidos celulares procesar el oxígeno y eliminar los residuos.

Salud: estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.

Táctica: es el proceso en que se conjugan todas las posibilidades físicas, técnicas, teóricas y psicológicas, para dar una solución inmediata a situaciones imprevistas y cambiantes que se crean en condiciones de oposición durante el juego.

Vida activa: estilo de vida asociado principalmente a incorporar la práctica regular de actividad física en la vida diaria para mantenerse saludable.

Vida saludable: estilo de vida asociado a la actividad física, la higiene y la alimentación, que permite obtener un bienestar físico, mental y social.

5. Bibliografía

Cabrera Naranjo, J. (2025). Cómo construir una rúbrica [Material de apoyo docente no publicado]. Universidad de Tarapacá, Departamento de Educación Física.

Malini, R. Y., & Andrade, H. A rewew of rubric use in higher education. *Assessment & Evaluation in Higher Education*, 2010;35(4):435-448.

Martínez-Rojas, J. G. Las rubricas en la evaluación escolar: su construcción y su uso. *Avances en Medición*, 2008;6:129-138.

Ministerio de Educación de Chile. (s.f.). Currículum Nacional. http://www.curriculumnacional.cl

Sandoval, P., et al. (2022). Evaluación educativa de los aprendizajes: Conceptualizaciones básicas de un lenguaje profesional para su comprensión. Universidad del Bío-Bío, Chile (2022).

Shipman, D., Roa, M., Hooten, J., et al. Using the analytic rubric as an evaluation tool in nursing education: The positive and the negative. Nurse Education Today, 2012;32(3):246-249.

Stake, R. (1999). Representing quality in evaluation. Ponencia presentada en el congreso de la American Educational Research Association. Montreal: Canadá. Disponible en www.ed.uiuc.edu/circe/.../Representing_Quality

Taylor, C., & Bobbit, S. (1996). What Does the Psycometrician's Classroom Look Like? Reframing Assessment Concept in the Context of Learning. *Education Policy Analysis Archives*, Volume 4, Nº 17.